

# A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS



**FERNANDO, HA MUERTO**

## CENTRO DE MALAGA

### CLAUSURA DE CURSO

#### PRESIDIO EL SR. OBISPO DE LA DIOCESIS, MONS. SUQUIA

El pasado día 30 de junio, a las siete de la tarde, dio comienzo en la Residencia de San Carlos de las Misioneras Carmelitas de Montemar el Círculo de clausura del Curso del Centro de Málaga de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Fue presidido por Mons. Suquía.

En primer lugar, el Secretario del Centro, don José Ortiz, hizo un resumen de las actividades del presente curso en el orden espiritual y el programa desarrollado en los Círculos sobre criterios cristianos de la educación con motivo de la nueva Ley de Educación.

Se refirió también al ciclo sobre la caridad, que desarrolló el Rvdo. P. Angel Ayucar y a la participación del Centro en la elaboración del Breviario de la Asociación y Asamblea Regional de Sevilla. Informó también sobre los Propagandistas de Málaga refiriéndose a las actividades y obras con las que la Asociación de Málaga tiene especial vinculación y las que ella como tal pondrá en marcha para el próximo curso.

La señorita Elena Moreno presentó el proyecto de Escuela de Padres y Educadores que la A. C. N. de P. abrirá el próximo curso en nuestra capital, en la que se programarán cursos básicos sobre educación integral y algunos otros especiales así como mesas redondas sobre temas concretos de educación. La Escuela tendrá una biblioteca especializada y un consultorio con la colaboración de pedagogos, sacerdotes, psicólogos, médicos y sociólogos.

La señorita Asunción Pastor se refirió al tema de apostolado seglar y conexión de los distintos apostolados asociados de los laicos en la diócesis.

Don Ramón Ramos habló del proyecto en estudio para abordar en su conjunto el grave problema de la promoción de los suburbios de la ciudad. También informó sobre la Ciudad de los Niños de Málaga, en cuya Junta de Cooperadores se integran varios Propagandistas de este Centro.

En todos los temas se abrió un amplio, ponderado e interesante diálogo con el Sr. Obispo, en que se reflejó la inquietud de los presentes por el bien común y el deseo de aportar una colaboración eficaz a la solución de problemas.

Mons. Suquía, conocedor de la Asociación, de la que fue muchos años Consiliario en Vitoria, abordó el tema de las líneas doctrinales y espíritu de la misma y de su adecuación a los tiempos actuales. Dedicó especial atención a las actividades concretas de los Propagandistas en la diócesis y se extendió en proponer y tratar con ellos los dos problemas que exigen una responsable toma de conciencia, el de la enseñanza primaria, concretamente en los campos, y el de la coordinación en el amplio y necesario sector del apostolado de los laicos.

El Prelado presidió la concelebración de la Eucaristía y en la homilía sobre las

lecturas sagradas trató de la esperanza cristiana, siempre necesaria y más que nunca en tiempos de crisis y renovación como los actuales.

#### DON LUIS CORONEL DE PALMA GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Acaba de ser designado Gobernador del Banco de España don Luis Coronel de Palma, propagandista del Centro de Madrid. En la actualidad desempeñaba el cargo de Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

#### "TEMAS PARA DEBATE" UNA REVISTA DE LOS PROPAGANDISTAS PARA LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA DECADA 70

De conformidad con el acuerdo adoptado en la última sesión del Consejo Nacional de la Asociación, ante el compañero y Notario don Manuel Amoróz González, se ha otorgado la escritura de constitución de la sociedad "TEMAS PARA DEBATE, S.A.", que tiene como fin inmediato, dentro de los previstos de naturaleza análoga en su objeto social, la redacción y publicación de la revista "TEMAS PARA DEBATE", tan anhelado y necesario portavoz exterior de los hombres de la A.C.N. de P.



EN ESPAÑA  
N. 4611/70

## NOTICIAS

Dicha sociedad, además de la expuesta, posee como principales características, las siguientes: **Capital social:** 500.000.— pesetas. Desembolsado en un 25 por 100. **Acciones:** 500, por un valor nominal de 1.000 pesetas cada una. **Aportaciones:** 51 por 100 la A.C.N. de P.; 49 por 100 cinco propagandistas a los meros efectos constituyentes. **Domicilio social:** Calle de Isaac Peral n.º 58, Madrid-3. **Junta de Fundadores:** Todos los ex-Presidentes, Presidente y Vicepresidente de la A.C.N. de P. **Fines ideológicos:** Formación de criterios inspirados en el Magisterio de la Iglesia Católica y su aplicación a la realidad y acontecimientos de nuestros tiempos.

#### VOCACIONES RELIGIOSAS

Ha profesado en religión como Jesuita un hermano de nuestro compañero del Centro de Madrid Leopoldo Arranz.

También ha sido ordenado sacerdote el hijo de nuestro compañero del Centro de Zaragoza Luis de Diego, de la misma Orden que el anterior.

A ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Madrid, 8 de julio de 1970

Señor Don Abelardo Algorta Marco, Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Isaac Peral, 58

M A D R I D.

Muy querido Don Abelardo:

Con verdadera complacencia recibo su amable carta de anteayer, en la cual tiene la gentileza de incluir el folleto relativo a los Ejercicios Espirituales y Asamblea General de esa Asociación por VD. dignamente presidida, que tendrá lugar, en La Granja, el mes de septiembre próximo. Me gustaría asistir a alguno de los actos, pero creo me será muy difícil por la escasez de tiempo.

Intima satisfacción me produce la referencia que me hace del momento actual de la Asociación, éxitos logrados en el transcurso de un año, y el anuncio de que pronto aparecerán algunos libros y la Revista de la Asociación. Les felicito cordialmente y pido al Señor les asista siempre con abundantes gracias.

Les agradezco a todos el reiterado testimonio de su bien probado amor y fidelidad al Santo Padre, verdadero timbre de gloria que distingue a la "A.C.N. de P.", que, desde sus comienzos, viene prestando muy preciados servicios a la Santa Iglesia.

Con afectuoso saludo, le renuevo las seguridades de mi distinguida consideración.

+ Luisi Dadaglio  
N.º 9.

A. C. N. DE P., JULIO - AGOSTO 1970

# HA MUERTO FERNANDO MARTÍN-SÁNCHEZ JULIÁ

En la mañana del día 29 de julio falleció en Santander donde se encontraba presidiendo el Curso de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de la que era fundador. El día anterior a su fallecimiento había asistido a la misa que el padre Todoli había celebrado en sufragio del alma del cardenal don Angel Herrera Oria, en el segundo aniversario de su muerte. Don Fernando, que hasta el último momento había cumplido todos sus compromisos sin importar su estado de salud, no se encontraba bien cuando salió a la calle para asistir al funeral. Al regresar al hotel donde se hospedaba empezó a agravarse su estado.

Contaba setenta años de edad. Con él desaparece una de las figuras de mayor relieve de la vida religiosa, cultural y política de nuestro país, en estos últimos cincuenta años. El señor Martín-Sánchez Juliá fue presidente de la A. C. N. de P. durante dieciocho años, llevando a cabo, a lo largo de tan dilatado período, una fecunda labor. En la actualidad era consejero vitalicio de nuestra Asociación.

A pesar de que la noticia del fallecimiento de don Fernando fue conocida por la tarde y la época de vacaciones en que se produjo, hasta altas horas de la madrugada continuaron llegando al domicilio del extinto numerosas personalidades españolas. El primero en expresar su pésame a los familiares fue don Federico Silva Muñoz. Poco después oró ante el cadáver don Alberto Martín Artajo. Los primeros telegramas en llegar iban firmados por el presidente de la A. C. N. de P. que se encontraba ausente de Madrid, don Abelardo Algora, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y el ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda.

## EL FUNERAL Y ENTIERRO

Los restos mortales de don Fernando Martín-Sánchez Juliá recibieron cristiana sepultura en la sacramental de San Justo.

A las cuatro y media de la tarde se habían reunido ante la casa en que vivió don Fernando Martín-Sánchez, en la calle de San Quintín, 1, numerosas personalidades y amigos del finado. Rezadas las preces rituales de exequias, la comitiva fúnebre se puso en marcha. El féretro fue sacado a hombros por ujieres de las Cortes Españolas y colocado sobre una carroza fúnebre, que iba precedida por un coche que portaba numerosas coronas.

En el duelo familiar figuraban sus hermanas, doña Esperanza y doña Pilar; su cuñado, don Francisco Domínguez, y los sobrinos del finado. El duelo oficial estaba presidido por el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez-Be-

lla, y compuesto por un numerosísimo grupo de personalidades; entre otras: el ministro de Comercio, señor Fontana Codina; los ex ministros señores Martín Artajo, Larraz, Fernández Cuesta, Castiella, Ruiz-Giménez, Silva Muñoz; el obispo de Avila, monseñor Maximino Romero de Lema; el director general de Prensa, señor Fernández Sordo; el secretario nacional de Sindicatos, señor Martín Villa; el vicepresidente primero de las Cortes, don Dionisio Martín Sanz, en representación del presidente de la Cámara, y el secretario de la misma, señor Zamanillo González-Camino; el gobernador del Banco de España, don Luis Coronel de Palma; don Ezequiel Puig Maestro-Amado, en representación del alcalde de Madrid; el presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica, don José María Sánchez de Muniáin, y el presidente del Consejo de Administración de la misma, señor Sirvent Dargent, e incontables personalidades políticas, culturales y de las empresas y actividades a las que el finado dedicó su vida.

Al llegar a la sacramental de San Justo y antes de recibir cristiana sepultura los restos mortales de don Fernando Martín-Sánchez Juliá en el panteón familiar, el obispo de Avila, monseñor Romero de Lema, y el capellán de la sacramental rezaron un responso.

## FUNERAL

Por la mañana se había celebrado un funeral de "corpore insepulto" en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista. El responso final ha sido rezado por el nuncio de Su Santidad, monseñor Daddaglio. También asistió el obispo secretario del Episcopado, monseñor Guerra Campos.

Al funeral han asistido, junto a los familiares, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; los ministros de Justicia, Gubernación y Comercio, señores Oriol, Garicano Gofí y Fontana Codina; los ex ministros señores Martín Artajo, Yanguas, Larraz, Fernández-Cuesta, Rein Segura, Ruiz-Giménez y Sanz Orrio; los subsecretarios de Justicia y Agricultura y el director general de Prensa. También se encontraba presente el archiduque don Otto de Habsburgo y gran número de personalidades, que llenaban por completo el templo.

## TESTAMENTO

Según han manifestado los familiares, don Fernando Martín-Sánchez hizo testamento el 14 de junio de 1954. Entre otras cosas, dice:

"Que lega los libros de su biblioteca que no quieran retener sus herederos al Cole-

gio Mayor Universitario San Pablo, "si éste funciona bien".

**"Que encomienda a la caridad y discreción de sus parientes y albaceas y a la justa generosidad de tantas instituciones en las que ha trabajado y a las que dedicó muchas horas y preocupaciones de su vida gratuitamente, o sin remuneración adecuada, y en especial a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, a La Editorial Católica, al Centro de Estudios Universitarios, al Colegio Mayor Universitario de San Pablo, y a las personas que aún crean deber algo a cuanto aprendieron en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, así como a las que estiman haber recibido alguna ayuda o consejo del testador que les haya sido eficaz para su mejora moral o material en la vida, que dispongan sufragios por el eterno descanso de su alma."**

Para quienes le hubieran sustraído bienes morales, como fama u honor, o bienes materiales, hace constar que quedan perdonados del deber de restituir para ser absueltos.

## Telegramas de Su Excelencia el Jefe del Estado y SS. AA. RR. los Príncipes de España

Los familiares de don Fernando recibieron los siguientes telegramas:

"Al tener conocimiento en viaje a La Coruña fallecimiento su hermano (q. e. p. d.), les expreso mi sentida condolencia por tan irreparable pérdida."

Generalísimo Franco

\* \* \*

"Profundamente apenados enviamos nuestro más sentido pésame. Afectuosamente, Juan Carlos y Sofía, Príncipes de España."

## LA MUERTE DE DON FERNANDO, EN LA PRENSA FRANCESA

La prensa y la radio francesas dan noticia de la muerte de don Fernando Martín-Sánchez. Una emisora parisiense dio cuenta de la noticia, presentándolo como una de las personalidades más influyentes en la vida española de los últimos treinta años.

"Le Figaro" se refirió igualmente a la triste noticia, haciendo una breve reseña de la "personalidad eminente de la inteligencia española".

# SEMBLANZA HUMANA DE FERNANDO

En 1935 cesaba don Angel Herrera como presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas para pasar a ocupar la presidencia de la Acción Católica. Para sucederle fue elegido Fernando Martín-Sánchez, en tanto que don Angel era elegido, a continuación, consejero. Los nuevos consejeros habían de prestar juramento ante el presidente de la Asociación. Al recibir la promesa del que luego llegaría a ser cardenal de Málaga, don Fernando exclamó: "El mundo al revés".

● Desde una esquina de la plaza de Oriente, donde nació y vivió durante toda su vida, Martín-Sánchez fue testigo privilegiado de importantes momentos de la vida española. Vio izar las banderas que anunciaban el nacimiento de algún nuevo miembro de la familia real (blanca, cuando era niña; nacional, cuando era varón). Oyó el estrépito causado por el atentado de Mateo Morral el día de la boda de los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia. Y vivió los días agitados que siguieron a la caída del monarca.

● Fernando fue siempre un excelente estudiante. Logró sacar matrícula de honor en todas las asignaturas del bachillerato, excepto en gimnasia. Y cuando ingresó en la Escuela de Ingenieros Agrónomos pertenecía al exiguo grupo de cuatro, de un total de 400, que logró salvar el examen de ingreso en junio. Veintitrés años tenía cuando acabó la carrera. Por entonces era corriente que se emplearan no menos de diez años en terminarla. Pero aún sacaba tiempo de las horas de estudio para cultivar dos aficiones típicamente nacionales: el fútbol y los toros. "Siempre he recordado mucho a Josejito —manifestó en una ocasión—; la última vez que estuve en Sevilla volví al pueblo de Gelves para ver la casa en que nació y el sitio en que se trata de erigirle un monumento" (estas palabras son de 1963).

● En 1926, después de una temporada en Italia, dedicada a estudiar la reforma agraria en aquel país, publica un libro titulado "La reforma agraria italiana y la futura reforma española", que se agotó hasta tal punto que ni él mismo pudo conservar ejemplares.



Fernando, Presidente de la A. C. N. de P

● Hombre preocupado por estar al día, transmitía unos consejos para leer que le diera, en su juventud, don Angel Herrera. Selección, procurando leer "Obras maestras consagradas", o actuales, con "cierto plebiscito de autoridad". Esa era la primera recomendación. La segunda, que no se puede conocer a un autor por una antología, pues ésta suele recoger más bien los criterios del recopilador, y la tercera, que cuantos escriban o hablen en público no citen nunca "de segunda mano". Entre las lecturas fundamentales de Fernando figuraban la Biblia, las obras de San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Santo Tomás de Aquino, San Agustín y los Ejercicios de San Ignacio.

● Vivió en Italia los primeros tiempos del fascismo. "Tuvimos que recoger las maletas, meternos en un hotel, hacernos las camas y comer como pudimos. En todas las fachadas de las casas de Italia se leía el grito de "¡Viva Lenin!", que los chicos le repetían a uno por las calles." Así contaba, en una entrevista, su llegada a Milán, en plena huelga general, al

día siguiente de un choque entre fascistas y socialistas, que había producido 21 muertos. En aquella ocasión regresaba de Suiza en compañía de don Federico de Reparaz, que luego sería catedrático en la Escuela de Caminos. Habían asistido a la fundación de Pax Romana.

● Del catolicismo español, dijo: "España es un país de sexto y noveno mandamientos, pero no tanto del quinto, séptimo y octavo. Es decir, se cumplen menos los de carácter social. De ahí se derivan las virtudes privadas—familias numerosas, etc.— y son de menor cuantía las virtudes públicas."

● "Los promotores y fundadores deben preocuparse de tener quien les suceda, ya que de otro modo las obras mueren con la persona que las ha creado." Estas significativas —sobre todo ahora, que ha desaparecido para siempre— palabras las pronunció Fernando Martín-Sánchez en 1965, cuando compareció ante las cámaras de TVE en un programa de la serie "Esta es su vida".

# FUNDADOR Y RECTOR DE INSTITUCIONES

Con Fernando Martín-Sánchez Juliá ha muerto un hombre, fundamentalmente espíritu, que no ha pasado en vano por la historia de España.

Fernando nació en Madrid el 20 de diciembre de 1899. Cursó en Madrid el bachillerato, con matrículas de honor o sobresalientes en todas las asignaturas, incluso en el examen de reválida. Hizo la carrera de ingeniero agrónomo. Fue el número uno de su promoción en todos y cada uno de los años de la carrera. De 42 ingenieros de la promoción quedaron 29 al acabar la carrera. Proyectó, siendo alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, un módulo hidráulico que fue incluido y explicado en el programa oficial de la asignatura de Hidráulica. No satisfecho aún con su brillante carrera de ingeniería, cursó los estudios de Derecho en las Universidades de Madrid y de Zaragoza con las máximas calificaciones.

Doctor ingeniero agrónomo y doctor ingeniero geógrafo, ingresó en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y consiguió la única plaza para la que concursaban diez, tres de ellos números 1 de diversas promociones. Para ampliar estudios, después de ser vocal de la Junta Superior del Catastro y vocal de la Junta Nacional del Crédito Agrícola e ingeniero asesor técnico de la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, recorrió toda Europa, especialmente Italia, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones. Trabajó durante una larga temporada en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, y la memoria de esta pensión fue publicada como libro con el título "La reforma agraria italiana". Estudió también Economía y Jurisprudencia en la Universidad Católica del Sagrado Corazón, en Milán, y pasó después a Rumanía, Austria, Checoslovaquia y, finalmente, a Bélgica, Alemania y Francia, para estudiar las instituciones sociales de aquellos países.

## FUNDADOR DE INSTITUCIONES

De regreso a España forma parte de tribunales de oposiciones a cátedra. Fue agregado al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, predecesor de la actual F. A. O. En 1919, desde la primera hora, ingresa en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Fue secretario del centro de Madrid, y luego secretario general durante varios años, hasta que en 1935 fue elegido presidente de la misma como sucesor de don Angel Herrera. En 1920 funda la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España, para lograr lo cual, recorrió como propagandista y como apóstol toda España durante varios años. En 1925, en unión de los estudiantes católicos de Holanda y de Suiza, fue funda-

dor y también primer presidente del Secretariado Internacional de Intelectuales y Estudiantes Católicos "Pax Romana". En los años tan sumamente difíciles de la República Española estaba metido de lleno en la lucha apostólica. Lo organizaba todo. Se supo situar frente a la Institución Libre de Enseñanza, a la que desenmascaró en muchas ocasiones. Ha muerto sin poder apenas hablar, pero era un verdadero líder y su elocuencia era impresionante. Son famosos sus discursos juveniles, llenos de arrebatos y de doctrina. Empezaba a sufrir ya los primeros síntomas de la parálisis progresiva que le llevaría indefectiblemente al sillón de ruedas y, sabiéndolo, desarrolló al máximo sus talentos y multiplicó su actividad prodigiosa incansablemente por las tierras de España.

Durante la guerra civil, una vez liberado de la zona republicana, fue nombrado, primero, consejero de la Junta Técnica del Estado Español, y después, al constituirse el primer Gobierno nacional, secretario técnico del Instituto Geográfico y secretario de la Jefatura de las Brigadas Topográficas de Parcelación de toda España. Nombrado en 1939 jefe de los Servicios del Instituto Geográfico de Madrid, era comandante honorario del Servicio Geográfico del Ejército desde 1945 y vicepresidente de la Comisión de Geodesia, Astronomía y Catastro.

## ACTUACION PUBLICA Y OBRAS REGIDAS POR EL

Vocal de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica desde su reorganización; en 1940 fue fundador y también primer presidente del Centro de Estudios Universitarios, agregado a la Universidad de Madrid, profesor de la cátedra superior de Política Agraria en dicho centro. Fundó y fue primer presidente asimismo del Patronato del Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Fue miembro del Consejo de redacción de "El Debate" desde 1923, y después, consejero delegado de redacción, presidente de la Junta de gobierno de nuestra empresa durante muchos años, y de la que ahora era vicepresidente. Don Angel Herrera le hizo su discípulo predilecto. Fue promotor y alma de la Confederación Católica Agraria, con don Angel Herrera. Tenía una clarividencia especial para los problemas agrarios. Todo lo que en España se dijo de importancia sobre el campo, sobre sus valores, reforma, etc., llevaba la firma expresa o tácita de don Fernando Martín-Sánchez, que tuvo a su cargo las páginas agrícolas de "El Debate". Cuando adviene la República, él pudo ser un líder político, pero la enfermedad había hecho mella en él y renunció a realizar su portentosa capacidad de atracción. Parecía que en la Asociación

Católica Nacional de Propagandistas, después de la obra realizada por el que luego sería cardenal Herrera, nada quedaba que hacer. Don Fernando puso toda su energía al servicio de la Asociación, y de una manera hasta inverosímil se entregó completamente al trabajo. Llega un momento en que no puede escribir, pero sabrá dictar como pocos.

Periodista y hombre de empresa periodística, fue miembro de la comisión para la reforma de la Escuela Oficial de Periodismo en representación de la prensa de Madrid, miembro del Consejo Nacional de Prensa y de su comisión permanente, secretario primero y director después de la Escuela de Periodismo de "El Debate". Su carnet oficial de periodista tiene el número 16 del Registro de Burgos. Ha sido director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y ha sido también, con todo merecimiento, periodista de honor.

## OBRAS PUBLICADAS

Sus obras publicadas, que le merecieron el elogio sincero de los más exigentes, son: "La reforma agraria italiana y la futura reforma española", "La nueva España agraria", "Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza", "Como ve España un español con los ojos abiertos", "Crisis de la prensa y sus verdaderas causas", "Opinión pública, prensa y Estado. Nuevas formas de propiedad de los periódicos", "Ideas sobre los propagandistas", "Cuatro ideas fundamentales sobre la economía agraria española", "Verdades fundamentales de la economía agraria española", "Economía agraria" (en colaboración con don Manuel María de Zulueta), "La prensa en el Estado moderno", "La base del mejor nivel de vida" e "Ideas claras. Reflexiones de un español actual".

Don Fernando Martín-Sánchez fue invitado especialmente por la Secretaría del Concilio Vaticano II para asistir a las congregaciones generales. En junio de 1966 cayó gravemente enfermo, víctima de una embolia cerebral. Asistido por el doctor Jiménez Díaz, se recuperó satisfactoriamente. Cabe resaltar la devoción y la adhesión incondicional de don Fernando a la persona de los Sumos Pontífices, algunos de los cuales, como Pío XII, le distinguieron con su particular benevolencia. Entre las múltiples recompensas y condecoraciones que poseía figuran las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, la gran cruz de San Silvestre (concedida por el Sumo Pontífice), del Mérito Agrícola, de Alfonso X el Sabio, encomienda con placa de Alfonso X el Sabio, gran cruz del Yugo y las Flechas, medalla de oro al Trabajo, y últimamente le había sido concedida la medalla de oro al Mérito Penitenciario.

# DON ANGEL HERRERA CUENTA COMO SE DIO A CONOCER MARTIN-SANCHEZ

Entre los papeles del cardenal Herrera se han encontrado unas notas relativas a Fernando Martín-Sánchez. Evocan principalmente los recuerdos de la época en que le conoció, hacia 1918 ó 1919. Parece que iban destinadas a unas futuras memorias que no llegó a hilvanar, las cuales, a su vez, serían complemento de un epílogo que redactó en 1963 para la selección de sus obras en la B. A. C., y que, por el momento, quedó inédito.

Dos circunstancias añaden especial interés a estos apuntes. Una, que fueron dictados al taquígrafo por don Angel Herrera en los últimos meses de su vida. Otra, que fueron corregidos en algunos pormenores por el propio don Fernando Martín-Sánchez, a quien se los envió don Angel en previsión de alguna inexactitud.

Ningún testimonio podría invocarse, pues, hoy, con más autoridad que este póstumo de don Angel a la hora de despedir a Fernando Martín-Sánchez Juliá.

“Con manifiesta previsión deseaba la Iglesia tener en las universidades organizaciones de estudiantes católicos.

Los Propagandistas lo habíamos intentado en Madrid, pero sin éxito.

Celebrábase una tarde el correspondiente círculo de estudios en la calle del Marqués de Cubas, 3, piso segundo, en una pieza estrecha y larga. Presidía yo la cabecera, pero no me podía dar cuenta de los que a derecha y a la izquierda ocupaban los últimos lugares. Tampoco los conocía a todos. La mayoría eran estudiantes y, por tanto, gente joven.

Pidió la palabra un joven a quien yo no conocía. Me dijeron: se llama Fernando Martín-Sánchez. Tendría entonces Martín-Sánchez menos de veinte años.

Yo le oí hablar por primera vez. Y desde el primer momento quedé maravillosamente sorprendido de las dotes de aquel joven.

—¿Quién es este muchacho? —pregunté a Manuel Gómez Roldán, que estaba a mi derecha.

—Aunque nacido en Madrid —me dijo—, es de familia segoviana. Su padre ha sido un hombre extraordinario. Comenzó la vida de soldado de la Academia de Artillería y, descubierta su valía por uno de los profesores, entró muy pronto en el número de los alumnos e hizo toda la carrera con las mejores notas. Ocupó muy pronto cargos políticos. Cánovas del Castillo lo descubrió y Martín-Sánchez fue uno de sus íntimos colaboradores. Dirigió el Instituto Geográfico y estadístico. Era el diputado indiscutible por Segovia.

Desde el primer momento me pareció que Fernando Martín-Sánchez era la per-

sona destinada a organizar en España a los estudiantes católicos. Pero quise confirmar sus dotes, y así le hice actuar en distintos actos públicos, en todos los cuales su actuación fue brillantísima.

## MITIN DE LA ZARZUELA

Merece especial designación el mitin del teatro de la Zarzuela. Pertenece este acto



a la serie de los celebrados en aquella época por distintos grupos juveniles. Pero me atrevería a decir que habría que concederle el primer lugar.

Hablaron en él Marcelino Oreja y Fernando Martín-Sánchez. Fernando, a pesar de su juventud, se mostró como un orador completo, tanto en el orden intelectual como en el afectivo. Dominaba ya a su edad todos los recursos oratorios. El humorismo, la conversación llana y familiar, la grandilocuencia, la nota patética.

Recuerdo que al salir del acto yo le di un abrazo y le dije:

—Sólo siento que tu cuerpo no podrá llevar la carga que todos te echaremos encima.

Si no fue el primer orador de sus días, fue por lo menos el segundo. Añadía a sus dotes oratorias cualidades muy extraordinarias de organización, memoria prodigiosa, actividad creciente y gran espíritu de sacrificio.

Fernando asistió con los estudiantes católicos españoles al Congreso Internacional de Friburgo. El se defendía bien en francés. Tomó varias veces la palabra, y produjo tan profunda impresión en la asamblea, que una parte considerable de los estudiantes, especialmente los ingleses, quisieron proclamarle presidente. Pero los organizadores tenían ya cubierto ese puesto y se resistieron todo lo posible. Había que llegar a una fórmula de transacción. Se creó el cargo de vicepresidente, que no figuraba en el programa, y se le adjudicó a Martín-Sánchez.

Todavía recordaban en Friburgo en la época de mis estudios el brillantísimo papel que, gracias a Fernando, habían realizado los estudiantes en el Congreso católico.

Una mañana noté, al verle bajar por la calle de la Bola, que cojeaba.

—No es nada —me dijo—. Se trata de una ligera distensión, producto de un mal paso.

Lo demás es público. Fernando, hombre de acción, realizó muy pronto su viaje a París para verse con Babinski, el primer especialista en la enfermedad que ya había denunciado algún médico madrileño. Babinski confirmó el diagnóstico.

La vida activa y ejemplar de Fernando es bien conocida de todos. El deja un alto ejemplo del cumplimiento cristiano del deber en la vida por los medios que Dios en cada caso concede.

Es una de las figuras más relevantes de nuestros días en los medios sociales y políticos.”

# FORMADOR DE HOMBRES

Por Abelardo ALGORA MARCO

La noticia llegó brutal, como todo lo que tiene trascendencia. En mi lejanía, solo con los míos, la pena es compartida por todos. Fernando Martín-Sánchez ha muerto. Para el que preside la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que él presidió anteriormente, son momentos de resignación y oración, pero también de examen detenido y de propósitos.

Lo conocí cuando dirigía el Círculo de jóvenes, del que formé parte. Lo componían Silva, Alvarez de Miranda, Ruiz Navarro, Calvo Sotelo, Ruiz Gallardón, etc., hasta unas dos docenas, incrementadas con los jóvenes de provincias. Lo llevaba como un maestro: dando autonomía y responsabilidad a los jóvenes, estimulando la propia iniciativa y apuntando, con sobriedad y sencillez, las líneas maestras del pensamiento cristiano. Fue un formador de hombres. Con virtud e inteligencia. Respetando el fondo humano, estimulando las cualidades personales, desarrollando el sentido cristiano de la vida. Constante y paciente. Los que tuvimos aquella suerte, encontramos en él al guía, al orientador y hasta al profeta. Sembró mucho y recogió los frutos que atestiguan su buen hacer. Toda su vida fue la de avanzado del catolicismo, dejando la estela de su experiencia. Con su constante presencia, su palabra orientadora y su consejo sugeridor, hasta sus últimos momentos dio ejemplo de hombre apostólico, cumplidor de sus obligaciones, fiel a sus principios. Siempre quedará en nuestro recuerdo.

Pero de su vida debemos sacar experiencias para el futuro y energías para un fecundo porvenir. A los grandes hombres se les honra de este modo: abriendo caminos a los que llegan. Aquellos jóvenes somos hoy hombres maduros. Nuevas generaciones se suceden. Los tiempos nos empujan. Apremiantes necesidades se presentan a la Iglesia y a España. Ya no es bastante a nuestro catolicismo hallarse a la altura del siglo

XX. Tiene y debe estar a nivel de una sociedad posindustrial, de hondas transformaciones, de cambios incasantes producidos por una técnica acelerada. Los seculares debemos colocarnos en la misma postura dinámica que piden los años. Se han quedado atrás los siglos triunfantes, las reformas correctoras. Son tiempos innovadores, de busca de nuevos moldes. Perdemos nuestros esfuerzos si no logramos que nuestros sagrados principios, nuestra venerable



tradición, constituyan la medula de un pensamiento, de unas formas de vida que, por actuales, se hallan animadas de nuevas exigencias. La gran tragedia de nuestros días es que la técnica se adelantó a las ideas y los hombres cristianos no hemos sabido encuadrarla en nuestras viejas concepciones. Nuevas formas políticas, sociales y económicas; una pobreza actual, un mundo más libre y más justo en pleno desarrollo, un diálogo pleno de caridad es el quehacer de nuestros días. Y esto exige un ingente esfuerzo. Un cambio de mente y corazón. Una revisión total de vida. Sin medias tintas. Sin decir que

hacemos, para cubrir nuestra mediocridad.

La tarea formadora de hombres es más necesaria que nunca. Hombres sanos y jóvenes, actuales y dinámicos, desinteresados y apostólicos. Hombres en los que prolongar en el futuro el quehacer del pasado de Fernando.

“Cuán admirables son los viejos gigantes”, se ha dicho, porque fueron un pozo sin fondo de virtudes, de experiencias y de creatividad. Hoy se piden “jóvenes gigantes” imaginativos, creadores, desprendidos, capaces de llegar a la renuncia, entregados, sabios de su época, que busquen el bien de los demás y lo encuentren con apresurada impaciencia.

Y para ello se necesitan maestros. Formadores apasionados, que gocen de las virtudes cristianas que los hagan atractivos y de la capacidad de entendimiento que les permita transmitir lo que poseen.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas tiene que agradecer a Fernando su maestría. Como buen “propagandista” hizo realidad los objetivos fundamentales: formar cristianamente a los hombres con vocación para la vida pública. La Asociación, como maestra de hombres, formadora de inteligencias, inspiradora de vocaciones públicas, perfeccionadora en la fe cristiana, tuvo en Fernando un ejemplo de apostolado.

Los que quedamos quisiéramos encontrar en él las energías necesarias para continuar la tarea. Hallar los medios más adecuados para formar a los hombres que nos piden los tiempos actuales. Ser lo bastante innovadores para señalar caminos a las generaciones futuras.

Estoy seguro de que esto sería el homenaje más fecundo que podríamos ofrecerle los que todavía estamos prolongando su quehacer. Y la oración más grata a los ojos del Señor.

# FERNANDO MARTÍN-SÁNCHEZ

Por Federico SILVA

La muerte de Fernando, inesperada y temida a la vez, llegó una mañana calurosa de julio. Recuerdos y sentimientos no me permitieron reaccionar. Ahora, cuando la serenidad ha vuelto a presidir mis pensamientos, quisiera dedicárselos y escribirlos en su memoria.

Su tránsito coincidió en fechas con el del cardenal Herrera, y le sorprendió en Santander, la ciudad de don Angel, dirigiendo el curso de periodismo. El destino les había unido en la vida y casi en la muerte. Herrera, gran catador de hombres, descubrió a Martín-Sánchez de universitario. Desde entonces sería líder de la juventud de su tiempo y maestro de las promociones futuras, porque, doblado el cabo del conocimiento de tantos hombres y tantas vidas, me atrevo a afirmar sin hipérbole que Fernando fue un ser excepcional, un superdotado, de inteligencia preciosa, finísima percepción, perfecto de palabra, agudo de ingenio y de una bondad infinita. El martirio de su agotadora enfermedad frustró unos caminos de su vida y abrió otros. Por eso, algunas veces me he preguntado qué habría sucedido en la Historia de España del último medio siglo si en los años treinta no se le hubieran presentado a Martín-Sánchez los síntomas de su terrible padecimiento. La respuesta pertenece a los divinos secretos y quizá la imaginase don Angel Herrera por aquel entonces.

Yo le conocí cuando terminaba mi carrera, en el otoño de 1945. Me lo presentó el padre José María de Llanos, S. J., que me confió a su magisterio. Desde entonces me honré con ser su amigo y colaborador. La jornada de Fernando discurría sin un solo momento de malhumor. Durante doce horas despachaba decenas de asuntos, recibía visitas, presidía círculos y seminarios y dictaba sus clases en la Universidad. Todo lo hacía con perfección y cuidado, como si cada asunto fuera el único que había de resolver, como si cada persona fuera la única que debía atender. Y en aquel conjunto de su actividad la especial dedicación era para los jóvenes, cuando tantos sesudos varones le cercaban en busca de su palabra y de su prestigio.

Martín-Sánchez acudía a todas partes. Con frecuencia repetía la conocida frase de que "sólo los ausentes no tienen razón". Y él estaba presente con la gran razón de su presencia y la presencia de su razón. Sus palabras y sus silencios siempre tenían significado. Nunca le escuché

un tópico, jamás un lugar común, ni una frase hecha. Creaba las ideas y las formulaba con brillantez y concisión; "ideas claras y distintas", como le gustaba decir. Pero fue en la expresión donde más brilló su talento. Tuvo el don divino de la palabra. Recuerdo un día primaveral en Jerez de la Frontera, donde le habían ofrecido un almuerzo. Estábamos un centenar de personas. Llegó la hora de los brindis. En la mesa había buenos y extraordinarios oradores. Jerez es un lugar casi ático. Hubo un torneo de frases agudas y de buen decir. Fernando, tras un discurso prodigioso, terminó con algo que se parece a esto: "En mis tiempos de Italia había una cancioncilla cuyo estribillo decía que como los hombres habían sido muy malos, Dios les mandó el Diluvio; por eso yo pienso, aquí, en Jerez, que vosotros habéis debido de ser muy buenos..."

Mas si importante fue su palabra, también lo fueron sus silencios. Ante la agresión arterial que todos los hombres que hacen algo en la vida inevitablemente sufren, él callaba, porque hablaban y le defendían sus obras y su conducta, quizá pensando que los miserables siempre son las primeras víctimas de sus miserias, porque nunca buscó el halago ni los aplausos que los españoles le prodigaron, conocedores de su trabajo. Quería ser "como la raíz del árbol —¡tantas veces lo repetió!— que se entierra para que las ramas crezcan, den sombra y se las vea".

Su carta renunciando a la reelección en la presidencia de los propagandistas, en 1953, es un modelo de sabiduría. El ponderaba muy bien lo que los hombres son para las instituciones y lo que las instituciones son para los hombres. Había elegido los destinos de la asociación durante dieciocho años y durante un tiempo aproximado los de La Editorial Católica y los del Centro de Estudios Universitarios, creando el Colegio Mayor de San Pablo, inaugurado el 7 de marzo de 1951. Cuando se va de la dirección en esas instituciones permanece en el consejo, con mayor vigor si cabe, en el estudio de los asuntos y en la penetración de las ideas. Y así le llegó la muerte, sin un desmayo ni una defecación.

Al castizo rincón madrileño del monasterio de la Encarnación y la plaza de Oriente, testigo de su austero vivir, le falta ya un gran protagonista de su dilatada historia, pero allí seguirá su memoria, hecha de admiraciones y gratitudes.

## Enseñaba intrepidez y alegría

Por  
José María  
SANCHEZ  
DE  
MUNIAIN

Con Fernando no se podía. Estaba desde hace más de un año, a ojos vistas, en el crepúsculo de su vida terrena. Había caído además enfermo, con una ligera infección, el día de Santiago. Me lo cuenta su hermana Pilar, la heroína Pilar. Pero se empeñó el día 28 en asistir al funeral que se decía por don Angel Herrera en el palacio de la Magdalena, de Santander, en el segundo aniversario. Y allí se presentó con fiebre, para unirse en espíritu al entrañable amigo y maestro.

Salió de la capilla virtualmente muerto, con la mirada extraviada, con su tenue voz inaudible, con más fiebre. Y el 29 se lo ha llevado don Angel consigo. Esta afirmación es otra más en esa retahíla de verdades científicas, osadamente científicas, que solemos vivir cotidianamente los cristianos.

Mucha gratitud sentimos los amigos de Fernando por la forma en que el Señor se lo ha llevado al cielo. A Fernando ya no se le entendía cuando intentaba hablar. Tenía las mejillas demacradas, con manchones morados. Respiraba tenuemente. Su perenne sonrisa parecía un haz de luz filtrado entre nubes cárdenas. Temíamos todos que se asfixiara lentamente, en agonía de meses, inhalando jadeante oxígeno. Pero no ha sido así. La comunión que recibió por un amigo entrañable y santo, fue su viático, verdaderamente su viático. La muerte le ha visitado cuando, tras la acción de gracias sacramental en que se unió afectivamente con su mejor amigo, se abandonó plácidamente al sueño.

Descanse en paz este atleta. Este campeón paralítico cuya agilidad mental y moral nos dejaba atónitos. Este maestro que enseñaba intrepidez y alegría desde su silla de inválido.



## Dolor y fecundidad

Por Fernando GUERRERO

El Centro de Madrid ha dedicado un "Noticiero" extraordinario a la memoria de nuestro segundo Presidente Nacional, Fernando MARTÍN-SANCHEZ JULIA. En él hemos recogido expresados por distintas personalidades de dentro y fuera de la Asociación, elogiosas primicias sobre su venerable figura.

Por lo que a mí toca no puedo añadir mucho a esos elogios. En primer lugar, porque conocí a Fernando en su última época, cuando ya los años y la enfermedad habían iniciado el declive de su vida; en segundo lugar porque no tengo autoridad para hacer su semblanza, pero puedo decir que, siempre me impresionó la serenidad y hasta cierta alegría que se adivinaba en su rostro y en su sonrisa, superando, con un esfuerzo heroico, el más leve conato de desaliento o de frustración que, sin duda alguna, le asaltarían en muchos momentos. Nos habíamos acostumbrado tanto a verle en su sillón de ruedas que nos parecía la cosa más natural del mundo, pero ahora cuando ha desaparecido de entre nosotros nos damos cuenta de que aquella presencia, que parecía normal y ordinaria, era resultado de una voluntad de hierro, de un espíritu tenso y de un deseo de servir y desarrollar plenamente todos sus talentos en servicio de Dios y de sus hermanos.

Suelen decir los psicólogos que ciertas deficiencias o anomalías fisiológicas o psicológicas pueden ser superadas, e incluso compensadas con creces, por un esfuerzo de voluntad del que las sufre. La apreciación o la opinión que muchos pudieron tener, cuando los síntomas de la implacable enfermedad aparecieron en el cuerpo de Fernando, creyendo que se frustraba una de las grandes esperanzas del catolicismo español, no fueron exactas, sino que precisamente su situación de parálisis física fue una ocasión, un acicate para la superación y para el desarrollo de una actividad fecundísima en todos los campos desde el profesional al apostólico.

Tengo delante de mí una de las últimas cartas que me escribió como Secretario del Centro de Madrid. Me comunicaba en ella la muerte de un "veterano y devoto Propagandista, don José Manuel Rodríguez del Busto". Y añadía, a continuación: "Reza por él y encomiéndale porque seguramente se ha salvado y tenle muy presente."

Creo que también es lo que podemos hacer nosotros por Fernando, encomendarle al Señor, para que si tenía algo que purificarse, antes de presentarse en su Divina presencia, se haga con la mayor brevedad, y encomendarnos a él, porque, sin duda, tenemos un intercesor en el Cielo.

## Fernando

Por Sabino ALVAREZ-GENDIN

Al cumplirse precisamente el segundo aniversario de la muerte del cofundador —con el P. Ayala— don Angel Herrera Oria de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, muere el que fue su segundo sucesor en la presidencia de la misma y su mejor discípulo de apostolado seglar, Fernando Martín-Sánchez.

Conocí a Fernando cuando se constituyó la Confederación de Estudiantes Católicos, hace ya cerca de medio siglo, cuya sede central radicaba en Madrid en la calle Mayor. Entonces era él su presidente, hombre joven y apuesto, de esclarecida inteligencia, con grandes facultades organizativas, estudiante de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Me encomendó entonces la organización de los estudiantes católicos en el distrito universitario de Oviedo, y con Paco Jardón y algunos otros estudiantes de esta provincia y de León, emprendimos la obra, fijando su primera residencia en locales del obispado de la calle de Santa Ana.

Autor de "Ideas claras", poseía la virtud de ser un gran expositor de las mismas; pese a su dolencia, que no le impidió asistir a todas las imitaciones de insignias de la Asociación en las provincias, y yo como miembro del Consejo acudí a alguna de ellas: Barcelona, Murcia, etcétera.

Recuerdo bien que pese a su impedimento parapléjico, en el Museo Salcillo de esta última capital hizo que le subieran a los entramados altos para contemplar las bellas esculturas del escultor murciano.

No le impedía su enfermedad el dinamismo apostólico ni dejaba de pronunciar discursos en todos los actos asociativos, sobre todo en las asambleas generales, con una densidad de pensamiento y una clarividencia de expresión, sin un papel ni guión a la vista, que ya envidiarían tantos oradores con falsilla como merodean en España en las latitudes sociales y políticas de la actualidad.

Una de sus más gratas ilusiones lograda fue la fundación del Colegio Mayor de San Pablo, sito en Madrid, en la calle de Isaac Peral, que sirvió de modelo para tantos otros mayores y menores de la asociación, estatales y de congregaciones religiosas.

Fue y es este Colegio centro forjador de hombres con espíritu apostólico y de acción social y política, sin resabios de partido ni de formación de equipos cerrados, que siguieron la inspiración de estos cíclopes y beneméritos propagandistas de Acción Católica llamados Angel Herrera y Fernando Martín-Sánchez, y nada extraño sería que los viéramos tallados algún día en los altares.

¡Que Dios alumbré a Fernando con la luz perpetua y vele e interceda ante El por todos nosotros, los propagandistas!

## HA TRIUNFADO

Por Fermín ZELADA DE ANDRES MORENO

Hay lugares que apaciguan el alma. Eso me ocurre a mí con mi casa de Montrove. Y Dios me va concediendo que algunas de las humanamente malas noticias, se me den allí. Tal me ocurrió esta mañana, con la muerte de **Fernando**.

Fue en Santander, que amaba tanto. Y a cuya Universidad de Verano tanto prestigiaba. Como director de los Cursos de Periodismo, que él fundara, allá por 1947, cuando yo organizaba los de Dirigentes Sociales y ofrecía su dirección, que aceptó, a don Angel Herrera, entonces sacerdote en su residencia de Mañiño.

Desde mucho antes fui un colaborador modesto de Fernando. Que me invitó, en la fundación del C. E. U., a formar parte de su Claustro de Profesores. Y, más tarde, a escribir la historia de los estudiantes católicos, tarea que no cumplí. Ni probablemente cumplirá nadie.

Y recuerdo los días difíciles de nuestra guerra civil. Y las graves conversaciones de San Sebastián y Burgos. Y el comenzar a andar de la A. C. N. de P...

Y muchas cosas más que, a lo mejor, en su momento, deberán ser expuestas. Y explicadas.

Pero, sobre todo, me sobrecoge el recuerdo de su magisterio impar. Enseñó con su doctrina: ¡Qué clarividencia la suya al enjuiciar durante los años treinta el fascismo italiano! ¡Qué visión en las enseñanzas que la meditación de aquel fenómeno político podía reportar a nuestra Patria! ¡Qué genial concepción de la empresa, como base firmísima para una modificación radical de nuestras estructuras sociales y económicas!

Y enseñó con su vida: Alguna vez le oí decir a don Angel que si la Providencia no le hubiera limitado sus condiciones físicas, muy pocas personas le hubieran aventajado en un **liderazgo político natural**. Y quiso Dios que aquellas limitaciones sirvieran para acrecentar en él lo que tenía de fuerza impulsora, y desdeñar lo que podía ser legítimo oropel. Se fue haciendo cada vez más, como la energía soterrada, que alumbraba instituciones e ilumina el discurrir de los hombres. De muchos hombres que hoy sueñan como importantes y que probablemente no se conocerían sin la tesonera labor de Fernando.

Hace muy pocos días me reunía con él, y con sus facultades físicas muy mermadas, impartía consejos, señalaba criterios, daba alientos. Al despedirnos me dijo que, como todos los años, pensaba descansar en La Toja, tras su quehacer en la Montaña. Ya no podrá realizar ese deseo. Dios quiso acogerlo cuando trabajaba con sus hermanos los periodistas en la Universidad de Santander. Ya descansa el infatigable luchador. Ha triunfado.

## Tres preocupaciones: La intelectual, la cultural y la juvenil

Por Marcelino OREJA AGUIRRE

Cada grupo, cada asociación, cada comunidad necesita tener un soñador que vaya imaginando utopías, un apóstol que las haga trascendentes y un hombre de acción que cristalice esos anhelos y esperanzas en una realidad viva. Nuestro soñador, nuestro apóstol y nuestro guía en la comunidad colegial de San Pablo fue Fernando Martín-Sánchez. El lo inspiró en unos momentos en que su creación parecía una quimera, y él le infundió más tarde su estilo singular y su peculiar fisonomía.

Por eso en estos momentos renovamos con su recuerdo el testimonio de nuestra devoción, de nuestro afecto, de nuestro cariño y de nuestro agradecimiento. El nos enseñó cosas graves y trascendentes y su entrega hacia nosotros estuvo siempre forjada en ese crisol que todo lo purifica: el desinterés absoluto. La enseñanza de algo noble es el mayor beneficio que puede recibir el hombre de otro hombre, y cuando además se hace con propósito apostólico, adquiere una dimensión natural que nos obliga a ser mejores.

Don Fernando Martín-Sánchez nos enseñó muchas cosas en el Colegio Mayor. En primer lugar, lo que debía ser. Lo dijo ya en la Asamblea de la Asociación Católica de Propagandistas celebrada en Loyola en 1944: "Una obra madre y formadora de hombres, hombres de responsabilidad y de gobierno, que darán días de gloria a España y a la Iglesia." ¡La formación de los jóvenes! He ahí la gran preocupación de Martín-Sánchez, que volvería a recoger en la ceremonia de colocación de la primera piedra del Colegio el día de la fiesta del Pilar en 1945: "Nuestro propósito es formar una minoría de hombres selectos y con capacidad de gobierno que logren una España mejor que la que nosotros hemos conocido." Y en el acto de inauguración, el día de Santo Tomás de 1951, nos diría: "Unos hombres con agudo sentido de la justicia social y del bien común, señores de sí mismos y señores para los demás, porque sólo sirviendo y sacrificándose por el pueblo en que vivimos, sacrificando la propia felicidad por crear a nuestro alrededor felicidades ajenas, es realmente señor en el sentido cristiano del señorío."

La vida entera de don Fernando estuvo tejida de una honda preocupación por formar a los universitarios e infundir en ellos ese espíritu apostólico. El mismo lo mencionó en un célebre discurso de "Las tres preocupaciones": la preocupación intelectual por la conquista del pensamiento y del corazón de los intelectuales; la preocu-

# Murió sobre el surco

Por Javier Martín Artajo

Ha preferido morir a quedarse al margen de la vida. Nació con el siglo y había cumplido los setenta años al finalizar el pasado enero. Esa fecha supuso para Fernando Martín-Sánchez la jubilación en los puestos profesionales y representativos que llevó hasta el último día con la puntualidad y el talante de hombre cumplidor y digno. Corrió por la vida azuzado por su propia conciencia sin necesidad de espuelas que hiriesen sus costados. Sólo la ley inexorable de la jubilación pudo cortar su carrera. Llegó a la meta y quedó derrumbado al trasponerla.

Hubiera podido continuar en las obras que no tienen jubilación forzosa: obras de caridad, actividades sociales, puestos de consejo..., pero le han faltado las fuerzas. En todos los lugares de trabajo estaba presente cinco minutos antes de la convocatoria, inmóvil en su sillón de ruedas, acompañado de su heroica hermana —Pilar— y de sus fieles amigos, que le servían de enfermeros, transportadores y secretarios. Así llegó hasta hoy al Instituto Geográfico, al Banco de España, a la Asociación de Propagandistas, a las Cortes Españolas, a La Editorial Católica..., y al final del día, a cobijarse en los atrios del Señor para ofrecerle las fatigas de la jornada, con el último sacrificio de no poder arrojarse de hinojos ante la cruz para descargar en ella la suya.

Sus fuerzas se estaban agotando; la inmovilidad corporal era absoluta; en su rostro sólo los párpados se movían, y desde hace pocos meses, su voz no llegaba a los labios.

Desde que, a sus treinta años, empezó a desobedecerle la pierna derecha al bajar las escaleras de la congregación de Los Luises; desde el día en que para frenar su "reno-

pación cultural por dotar a nuestros estudiantes de los estudios idóneos para su preparación; la preocupación juvenil por mantener abierto el espíritu a las iniciativas y a las obras —crear y hacer, nos dijo alguna vez, son verbos genesíacos y de estirpe divina—, haciendo cada día todo el bien posible y hacerlo aunando esfuerzos y empeños, sembrando un espíritu de unidad y de amistad profunda simpática, atrayente y cristiana.

Don Fernando Martín-Sánchez, diáfano, creador, optimista, constructivo, de imaginación ágil y verbo brillante, arrastraba y subyugaba principalmente por su espíritu gozoso y su perenne equilibrio. El nos enseñó a buscar la perfección en lo pequeño, en la práctica diaria de las virtudes universitarias, en la vivencia constante de una genuina humildad. Su recuerdo será siempre para nosotros estímulo y esperanza en todos nuestros quehaceres colegiales.

lito" descapotable tuvo que apretar con su mano la rodilla para actuar la palanca del freno, hasta el día, última fiesta de su santo Patrono, en que no pudo pronunciar palabra en el tradicional desayuno que ofrecía a sus amigos, Fernando ha sido siempre campeón en la lucha del espíritu contra la carne; sobre un cuerpo inmóvil brotaba cada día una mente con alas. La palabra imposible no existió en su diccionario. Lo que él no podía hacer lo sugería a unos y lo exigía de los otros. A través de su ágil secretaria, las cartas quedaban contestadas, las recomendaciones hechas, las gestiones encauzadas, los informes cumplidos...

La tragedia de la parálisis progresiva se convertía en Fernando en renuncia sacrificada. Tal vez su mayor sacrificio fue dejar la pluma cuando no podía con ella siquiera trazar la inicial de su nombre, y dejar la palabra cuando la lengua se negó, hace pocos días, a expresar su pensamiento. En cambio, la inteligencia y el corazón no le fallaron jamás. Ni perdió nunca el deseo de vivir, pero no por prolongar una existencia inútil, sino por seguir propagando sus "ideas claras" y ejerciendo su labor de captación para sus empresas ideológicas. Quiso ser fruto maduro y no sarmiento inútil. Nunca pensó en retirarse a su rincón de la calle de San Quintín, frente al horizonte de la Casa de Campo; prefirió como buen descendiente de labriegos castellanos, seguir abriendo surcos y esparcir sobre ellos la buena semilla. La última parcela que cultivó fue su clase en los cursos de periodismo de Santander. Allí fue para enseñar, y de allí volvió dándonos la última lección de la vida, que es la muerte.

Supo Fernando Martín-Sánchez interpretar a lo cristiano su tremenda prueba. "Yo hubiera sido un potro desbocado y el Señor me puso este duro freno para que cada día tascase su hierro y detuviese mi carrera loca..."

Los que hemos formado en sus filas en la Confederación de Estudiantes Católicos, en la Sindicación Agraria, en el Periodismo... Sabemos lo que tiene de verdad esta expresión en un hombre extraordinario por su talento y de natural orgulloso y cimero.

Lo que has perdido hoy, querido Fernando, es bien poco. La inmovilidad de tu cuerpo es casi la de ayer, pero sin sufrimiento. Has dejado la vida cuando la Providencia tenía previsto tu tránsito a la eternidad, pero yo me permito creer que le has llevado la mano cuando ha decidido fijar la fecha. Jubilado por la ley en tus puestos profesionales, atadas las manos y muda tu garganta, no has querido vivir ni un solo día más de los que pudieras rendir un servicio a Dios y hacer algo por tus prójimos.

## ALGUNAS IDEAS CLARAS DE MARTIN-SANCHEZ

### **Abstención**

La abstención sólo es admisible en política a condición de que sea eficaz, y su dificultad práctica consiste en graduar su medida.

### **Administrad la vida**

Los españoles hemos probado sobradamente que sabemos jugar nos la vida. Lo que acaso tenemos todavía que probar es que sabemos administrarla.

### **¿Adónde no puede llegar el sacerdote?**

Se abusa bastante de la frasecilla: "El apóstol seglar es muy necesario, porque hay muchos sitios a los que no puede llegar el sacerdote." Distingamos: no tantos como la gente cree, sobre todo en ciertos tiempos. Hay multitud de apostolados en los cuales el sacerdote, la presencia suya, es casi necesaria, pues los seglares carecemos de prestancia moral para que nos hagan caso. En cambio, hay algunas zonas —muy pocas— a las cuales sí es muy difícil que llegue el sacerdote; pero porque su camino ha sido distinto, no por otra cosa, que son todas éstas que les he dicho de presidente de Consejo de Administración de un Banco, gerente de una Empresa, director de

un periódico, etc. A todos estos apostolados es muy difícil que llegue el sacerdote, porque son caminos de seglares, no de sacerdotes; en cambio, en todos los demás apostolados, sin el sacerdote no podemos hacer nada, porque los seglares no tenemos autoridad moral."

### **A la juventud**

Frente a la juventud no se puede adoptar ninguna de estas actitudes: o alabarla sin límite, lo cual es injusto y además despreciado por la propia juventud, ni decir que sólo está para aprender y para callar. A la juventud hay que estudiarla, darle la razón en lo que la tiene y aconsejarle en lo que no la tiene.

### **Alegría y decisión**

Para recuperar ese vigor interno y esa alegría no hay que esperar nunca acontecimientos externos. El reino de Dios dentro de nosotros está, y la alegría la recupera el hombre cuando, frente a cualesquiera circunstancias, se forja en su interior la conciencia del modo en que debe actuar, e inmediatamente que tiene esa conciencia juiciosa y fuertemente formada renace la alegría, porque entonces, sin cambio de actitud, se está preparado y dispuesto

para todo. Y esa decisión quisiera verla en todos vosotros.

### **Almas de segunda, no**

Fe en nuestra propia vocación. Los que Dios ha querido que permanezcamos seglares no somos almas de segunda. Es cierto teológica y ascéticamente que existe un estado de perfección religiosa, otro sacerdotal y otra vocación general, la más universal de todas, que es el estado del seglar. Pero los seglares tenemos que perfeccionarnos con igual intensidad, con iguales ansias de santidad que si hubiéramos tenido otra vocación para un estado más perfecto. Por tanto, fe en nuestra propia vocación. No somos almas de segunda. Dios, en su infinita sabiduría, tiene que tener en su mente eterna el arquetipo del padre de familia, del ingeniero, del abogado, del hombre de negocios, del patrono, del obrero perfecto y que lucha ahora en este tiempo y aquí, en nuestra España, y todos debemos aspirar, cada cual según lo que seamos, a copiar ese arquetipo perfecto que en la mente divina seguramente está.

### **América, Lepanto y la penicilina**

Estemos seguros de que si Dios nos quiere para obras grandes, para

obras espectacularmente grandes, ya nos las proporcionará; pero consideremos que sólo una vez en la Historia se ha presentado la coyuntura de descubrir América, de vencer en Lepanto o de dar con la penicilina. No podemos, pues, despreciar nuestro trabajo diario en los puestos humildes.

### Bien posible

Hay que aprovechar el tiempo y sentir la obligación de realizar cada día el bien posible en el orden familiar, social o público, pues todos tenemos algo todavía que hacer.

### Bien posible diario

¡Levantemos los corazones a Dios! Cada día pensad al levantaros en el bien posible que podéis hacer, y al acostaros, en el examen final, pensad en el bien que pudisteis haber dejado hecho. Consolaos con ese bien posible que cada día se ofrecerá en campos distintos; un día en la familia, otro en el apostolado de la cátedra o de la enseñanza, en el de la profesión, en el del apostolado público, en lo que podáis en fin. El bien posible es siempre hacedero.

### Católicos con Iglesia

¿Qué criterio debemos llevar y queremos llevar los propagandistas a todos estos puestos? Servir a la Iglesia y servirla como ella desea ser servida; es decir, no meternos a dar lecciones a la Iglesia, sino estar enterados de qué es lo que la Iglesia quiere y necesita y procurar servirla con espíritu de católicos, pero de católicos "cum Ecclesia", porque hay muchos católicos, y no voy a criticar a nadie, que reducen su catolicismo a algo sentimental. Nosotros queremos ser católicos con Iglesia. Necesitamos de la Iglesia como intermediaria entre Dios y nosotros.

### Católicos exclusivistas

Y no olvidemos que a los católicos españoles nos hace falta tener espíritu amplio, pues si no fácilmente nos creemos depositarios únicos del catolicismo, cuando hay otros mu-

## IDEAS CLARAS DE MARTIN-SANCHEZ

chos que, sin llamarse tantas veces católicos como nosotros, tienen nuestras virtudes y aun muchas más.

### Cimientos y veletas

Preferid en vuestras obras ser sólidos cimientos cuanto más profundos mejor, aunque seáis oscuros e ignorados. Preferid ser cimientos a no ser gallos de veleta, presuntuosos, exhibicionistas, tornadizos, inútiles.

### Crear

Nuestro lema debe ser hacer cada día todo el bien que podamos. Los propagandistas debemos procurar hacer algo positivo. Hacer y crear, que es un verbo divino.

He aquí mi último consejo: crear con espíritu positivo todos los días; con espíritu típicamente apostólico. Es lo que nos asemeja a Dios, que nos creó a nosotros, al mundo y a todas las cosas.

### Despersonalizar

Siguiendo una tradición, que en mí puede ser quizá monomaniaca, quiero despersonalizar la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; es decir; que el presidente sea uno más que cumple su función; hoy soy yo y mañana otro. Lo importante es que la institución permanezca.

### Dios y los negocios

Os diría a los que estáis ocupados en negocios: no seáis tacaños con Dios. Dadle tiempo en labores apostólicas, en trabajos en pro del bien común. Quizá tenga ocasión pronto de recordaros una frase de inmenso valor espiritual. Aquella que Nuestro Señor inspiró a Santa Teresa de Jesús y reveló también al venerable padre Bernardo de Hoyos aquí en Valladolid: "Ocupate de mis cosas, que yo me preocuparé de las tuyas." ¡Qué difícil es hacerse cargo de esto, y, sin embargo, qué gran verdad es! Preocupaos vosotros de las cosas



de Dios, que son muchas veces las necesidades del pueblo. Y propagad las reformas sociales en vuestros trabajos, que al fin y al cabo, es como la encarnación social de Dios en la tierra. Que Dios se preocupará de vuestras cosas y os las dará sobreabundantes y crecidas. Nada más.

### El acorazado y el padre de familia

¡Ah, vuestras esposas e hijos son una gran parte de vuestra influencia social! Me diréis: cuando queremos trabajar en determinadas obras, a veces nos traban. ¡Ah, no! También el acorazado, rey de los mares, siente que las torres acorazadas y los cañones gravitan sobre él y le pesan; pero le dan estabilidad, le dan calado y son la cresta de su gallardía y el espolón de su potencia.

### El apóstol

Y le contesté, acaso con excesiva inconsciencia juvenil, que yo creía que el apóstol, en las obras en que trabaja, tenía que ser como el terrón de azúcar en el agua, que sólo cuando se disuelve y desaparece es cuando endulza, es cuando cumple su misión. Terrón de azúcar en el agua

de muchas obras he sido y quiero seguir siendo. Gallo de veleta en algunas ocasiones, dejadme que baje de la torre para volver a ser y seguir siendo sillar oscuro, cimiento humilde y escondido. Pero, eso sí, fuerte y enérgico. Lo cortés no quita a lo valiente, ni la humildad quita a la energía para seguir manteniendo la verticalidad de las obras en que trabajo, su arquitectura, su estilo y su decoro.

### El río y el cauce

La Asociación y los propagandistas somos como el cauce y el agua del río. Pasa el agua, que somos las personas, y el cauce, que es la entidad, permanece inmóvil, permanece constante. Y dentro de este cauce el agua corre unas veces por el centro a raudales y con facilidad se desliza, reflejando en sus ondas la luz del sol o el reverberar de las estrellas; y otras gotas no corren ni por el centro ni con facilidad, sino por las riberas, entorpecidas en su marcha, enganchándose en los cañaverales y en las junqueras de la orilla. Y, sin embargo, todas siguen un mismo cauce con igual fin, y las que van por el centro deben acordarse siempre de que si se deslizan radiantes y cómodas es porque hay otras gotas, otros propagandistas, otros abnegadísimos compañeros que van rozando por las orillas, enganchándose en aquellas y hasta tiznándose con el lodo de las charcas.

### Espíritu de unidad

Se ha dicho que los que más valen son los que más espíritu de unidad poseen, que la secesión muchas veces es una falta de capacidad en quien tiene un exceso de individualidad. **Espíritu de unión**, que evita llevar al descubierto las aristas para que al ponernos en contacto con otros lo primero que roce sea la arista y salgan esquivadas. **Espíritu de unidad**, que busca siempre la coincidencia y evita las discrepancias que deben y pueden existir, que existen tanto más cuanto los hombres son más dados al trabajo intelectual, porque es mucho más fácil que coincidan hombres de masa que no dos intelectuales, pero que en su trato común

## RECUERDO Y HOMENAJE



Presidiendo un Círculo de Estudios

y caritativo y creador buscan siempre puntos comunes de coincidencias, y esta coincidencia generalmente viene de ese propósito de todos ellos de acción creadora e incansable.

### Grupo sacerdotal

Os vuelvo a repetir: precisa de consiliarios colegiados entre sí; un grupo sacerdotal fuerte en la Asociación y dedicado con gran preferencia a la Asociación.

¡Qué equilibrio más inestable sin un padre espiritual, sin un grupo sacerdotal cerca del propagandista, en medio de todos esos honores y de todos esos poderes, que son grandes armas!

### ¿Insustituibles?

Nunca os creáis necesarios, nunca os creáis insustituibles.

### La conquista del Estado

No se trata de conquistar artificialmente para Cristo el Estado; se trata de conquistar el Estado para Cristo por la posesión previa de la sociedad. Pero para poseer la sociedad no hay que engañarse viendo

sólo el lado político de su organización jurídica. Se posee el Estado, se conquista la sociedad no sólo con ministros, subsecretarios y directores generales, no sino llevando a todas las categorías y estadios de esta misma sociedad hombres con capacidad de dirección: catedráticos, consejeros de empresa, directores de periódicos, militares, funcionarios. Todos los puntos, en fin, que los seculares católicos tenemos que ocupar, llevando a ellos a Cristo con nosotros y a nuestros conciudadanos a sus salvadores destinos.

### La noria y los cangilones

Los propagandistas somos los cangilones de la noria: cuando unos están arriba, otros han de estar en la oscuridad abajo. Lo que importa es que para cuando les llegue su hora y su turno de aflorar a la superficie suban cargados, rebosantes de generosa y sana doctrina para verterla sobre la tierra sedienta de la Patria y fecundarla con su riego. Cangilones de la misma noria, cruzados de la misma cruzada, hermanos en el mismo trabajo, compañeros en la misma tarea, personajes del mismo drama histórico, cuyo triunfo está en

que cada uno diga a su tiempo lo que debe decir y represente su papel con éxito completo. Hoy unos en las alturas, mañana otros, pero siempre fraternalmente, cristianamente hermanos y compañeros todos, ayudando los unos al éxito de los demás. En el orden interno tened siempre presente este profundo espíritu fraterno de la Asociación y no lo desmintáis jamás; unidos como los cangilones de la noria, moviéndonos todos enlazados por la cadena del vínculo de la caridad.

### **La reforma de la empresa es la reforma social**

Se va a una nueva distribución de la riqueza y de la soberanía en el mundo de la producción. Al empresario nuevo, al auténtico empresario, que tiene iniciativas, ¡ah!, yo le dejaría las manos mucho más libres que hoy se las dejan las leyes sociales. Pero a la institución económica, a la sociedad, que es ya más que una empresa una institución y que cuenta con mucho tiempo de existencia, que son las que fuera, en el extranjero, se socializan y nacionalizan; que están regidas, no por los empresarios que las crearon, sino por los hijos o herederos de aquellos hombres de empresa, en éstas se podría hacer la honda transformación que los tiempos requieren, con esa nueva distribución de la riqueza y, sobre todo, de la soberanía en la organización de la empresa.

De modo que insisto: la reforma de la empresa es un camino católico de reforma social.

### **Las cátedras**

En cambio, en la enseñanza oficial estará siempre el campo de nuestro apostolado directo. Nosotros somos súbditos del Estado español, y tenemos derecho como tales a opositar a cátedras, y si triunfamos en ellas, ocuparlas para mantener nuestros principios católicos en los centros oficiales.

### **¿Legitimistas de partidos?**

Siguiendo principios tradicionales en la Asociación, la actuación públi-

ca de los propagandistas ha querido llevar siempre unas ideas a la realidad y no unos hombres determinados al poder. No hemos sido nunca legitimistas de una dinastía, y mal podemos ser legitimistas de unos hombres o de unos grupos de hombres o partidos.

### **Ni gratitud ni cuenta**

El río, el agua y el cauce. Los propagandistas son el agua que en el caz del molino mueve las piedras que muelen el trigo y dan la harina, que es el pan de todos, o que en la fábrica hace girar las paletas de las turbinas engendradora de la energía eléctrica que, enviada a cientos y aun miles de kilómetros, iluminará las vigilias de los intelectuales o quién sabe si con fastuosidad alumbrará también las fiestas del hombre mundano. Pero los propagandistas, cuando entregamos nuestra energía en el caz del molino o al árbol generador de la turbina, no nos volvemos atrás airados y soberbios para pasar la cuenta, para echar en cara a aquel molino o a aquella turbina que les hemos dado toda nuestra energía, y que sin esta energía nuestra, en la que nosotros hemos dejado la vida, no serían más que un mecanismo muerto e inerte. Los propagandistas no seremos recordados, como no lo es el agua humilde e ignota en el río lejano, cuando el intelectual, con luz producida por nuestra fuerza viva, por nuestra energía, por nuestro trabajo, puede estudiar en las largas vigilias a que está sometido. Los propagandistas no pasamos la cuenta. Los propagandistas no reclamamos siquiera el recuerdo ni la gratitud.

### **Oración del apóstol seglar**

¿Cuál será el tipo de propagandista ideal? Los propagandistas han de vivir en el mundo. Para ellos se puede aplicar, como varias veces lo he aplicado, la oración sacerdotal de Cristo en la última cena, cuando, dirigiéndose al Padre, le suplicó: "Padre, no te pido que los saques del mundo, sino que los preserves del mal." Y yo, sin profanar estas palabras, diría más: la oración del pre-

sidente sobre los propagandistas debe ser así: "Padre, no solamente no te pido que los saques del mundo y los preserves del mal; lo que te pido es que los mantengas en el mundo y los hagas sumamente fecundos dentro de él, sin ser mundanos."

### **Servir a la Iglesia**

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, con este cuerpo y este alma, tiene un criterio, que es en nuestra patria, España, "servir a la Iglesia como ella desea ser servida". Acaso en ningún otro pueblo puedan darse tan felizmente unidos los dos ideales de piedad con la Patria y de piedad con la Iglesia. Lo mejor de nuestra historia se ha formado en torno a la Iglesia católica, y así, entre nosotros, la virtud católica, sublimada, no sólo no enfría el sentimiento patriótico, sino que lo perfecciona y sobrenaturaliza.

### **Universidad Católica**

En el terreno de los principios, la fundación de la Universidad Católica es un derecho de la Iglesia. La Iglesia tiene el derecho de constituir los centros de cultura que estime pertinentes a sus fines. El día que la Jerarquía eclesiástica estime conveniente constituir en España una Universidad Católica, la constituirá. Cuando llegue ese día, próximo o remoto, que a nosotros no nos incumbe el fijar ni siquiera investigar, resuelto estará el problema. Esto quede claro en el terreno de los principios.

### **Valor de la paz pública**

La paz pública, que tantas veces despreciamos, es un valor primordial, indispensable para cualquier otra acción posterior. Parece que Jesucristo quiso venir a nacer en medio de la paz augustea, de un período de paz del Imperio romano; paz augustea que no era más que el orden público mantenido por un poder fuerte y unitario, ni más ni menos. Pues bien: yo diría a los jóvenes que aprovechen esta paz, porque en la época de paz es cuando se levantan las grandes estructuras.

# XII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

En un ambiente de gran expectación nacional se inició el día 5 de julio las sesiones de la XII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, en la Casa El Pinar de Chamartín (Madrid), siendo el tema central de estudio "La Iglesia y los Pobres". Con este tema la Conferencia Episcopal Española ha puesto de relieve su preocupación por hallar una solución práctica a los muchos y graves problemas que la pobreza plantea dentro de la sociedad española actual.

Cerca de treinta personas han participado en la preparación del estudio "La Iglesia y los Pobres". Entre ellas cabe señalar cuatro seglares, tres hombres, dos de ellos, Fernando Guerrero y José Giménez Mellado, ambos propagandistas del Centro de Madrid, y una mujer.

El sistema de trabajo seguido ha consistido en una exposición de las diversas ponencias, seguidas de reuniones de grupo, con una síntesis final en cada jornada de las conclusiones obtenidas por cada grupo de trabajo.

La Asamblea propiamente dicha comenzó al día siguiente en el salón de actos de la "Fundación Pablo VI", a las diez de la mañana, con asistencia de 63 prelados y bajo la presidencia de monseñor Morcillo, presidente de la Conferencia, del Nuncio Apostólico Monseñor Dada-glio, y los cardenales Bueno Monreal, Enrique Tarancón, Quiroga Palacios y Arriba y Castro.

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA

Monseñor Morcillo pronunció un discurso inaugural, el cual entre otras cosas dijo:

● En los siete meses justos que nos separan de la XI Asamblea Plenaria del Episcopado Español, la Iglesia se ha visto sacudida por fuertes conmociones internas, al par que transida por ráfagas de luz y de esperanza. Si en carne viva hemos sentido el dolor de la Iglesia porque en el área interior de la misma se registró el epicentro de las agitaciones, por el dolor hemos subido al gozo de una más estrecha unión de pensamiento y de afecto con el sucesor de Pedro y con todo el orden episcopal. Junto a esta nota del máximo valor y relieve en la vida de la Iglesia, los seis primeros meses de 1970 nos han traído, a nosotros españoles, dos relevantes pruebas de afecto del Papa Pablo VI con la canonización de Santa María Soledad Torres Acosta y del maestro San Juan de Avila y con los altos y oportunos conceptos que sobre España y sus santos el Papa vertió en las celebraciones litúrgicas de estos dos santos.



MONSEÑOR MORCILLO

● En su discurso pontificio del 23 de junio de 1969, Pablo VI nos apremiaba a asumir actitudes y conductas que ofrecieran a nuestro pueblo, tan felizmente dispuesto para el Evangelio, la verdadera faz de la Iglesia. Así lo entendió, sin duda, la Comisión Permanente cuando en su reunión de febrero aceptó por unanimidad el tema de la Iglesia y los pobres para que, monográficamente, fuera tratado en esta nuestra XII Asamblea Plenaria. Así también nuestras decisiones vendrán a ser una respuesta —no la única, pero sí muy significativa— a los requerimientos que el Papa nos hizo el año pasado

y sobre los cuales sigue el Episcopado español trazando las coordenadas de su acción pastoral colectiva.

● Amplio y profundo es el tema que vamos a abordar. Sin la revelación y sin el magisterio de la Iglesia caminaríamos a tientas, inseguros de nuestros pasos y de las metas que queremos alcanzar; sin el estudio de las realidades sociológicas de nuestra Patria no seríamos pastores que guardan el rebaño en la noche. Los escrituristas y teólogos nos dirán cuáles son las exigencias y las riquezas espirituales de la pobreza según la revelación. Los sociólogos nos ayudarán a buscar los caminos nuevos del Señor en España por los que con fluidez discorra la cristiana comunicación de bienes espirituales y temporales.

● De esta asamblea solamente podrá salir un programa o, mejor, una actitud y un compromiso que por cada uno de nosotros habrá de ser asumido y comunicado a sacerdotes y laicos y que por sucesivas asambleas habrá de ser revisado y vigorizado con nuevas ideas. Queremos todos que la Iglesia en España dé un testimonio colectivo de pobreza y de amor a los pobres; que nuestra vida y nuestros apostolados reciban su fuerza del Evangelio y desaparezca toda apariencia de poder humano. Queremos identificarnos con la pobreza en lo que tiene de virtud y luchar contra la pobreza en lo que tiene de injusticia y contra los daños morales y materiales que engendra en un número de hombres.

● En nuestra Asamblea toman parte los religiosos y religiosas representados por los órganos de gobierno de sus respectivas confederaciones (Confer masculina y Confer femenina). Los hemos llamado para oír su parecer, para que trabajen con nosotros y para que con nosotros suscriban el compromiso de vivir la pobreza de la Iglesia y de trabajar por los pobres. Su colaboración será preciosa para nosotros y para toda la Iglesia. Si los sacerdotes diocesanos no han sido llamados es porque se ha juzgado que están ampliamente representados por sus obispos y porque para ellos está ya a la vista la Asamblea conjunta que se dedicará al estudio de sus problemas.

## LA IGLESIA, PARA LOS POBRES

● Cuando hablamos de la Iglesia y los pobres hablamos de toda la Iglesia, no solamente de su jerarquía y de sus religiosos, sino de todo el pueblo de Dios, porque todos hemos de dar el testimonio

que Cristo pobre dio al mundo. Los siglos de los tiempos no son indiferentes para la Iglesia. Son también para ella signos indicadores de la presencia y acción de Cristo en la Historia. Por ello debe observarlo, estudiarlos e interpretarlos a la luz del Evangelio para responder a los interrogantes de la humanidad.

● **Leyendo la Sagrada Escritura llegamos a pensar que la pobreza como hija del pecado es una situación de la que el hombre no acaba nunca de salir, porque en muy diferentes formas y en muy diversos grados le sigue y le cerca toda su vida. Con la Sagrada Escritura, el Vaticano II en la pobreza y en los pobres ve y comprende todas o las principales y más frecuentes debilidades de la persona y de la naturaleza humanas, quizá para que el hombre, y sobre todo el cristiano, se sienta siempre solidario de los demás hombres.**

Cualquier debilidad humana, sea del cuerpo, sea del alma o de la mente, hace del hombre un pobre hacia el que la Iglesia ha de volver sus ojos y sus brazos de caridad y misericordia. Cualquier carencia que sustancial o vivencialmente toque al hombre hace pobre a éste.

● **Acaso no puedan remediarse nunca todas las necesidades de los hombres y de los pueblos; pero la caridad de Cristo nos urge a acortar las distancias, a igualar los desniveles, porque es un escándalo para la humanidad el que algunos países y algunos hombres disfruten de la opulencia mientras otros pueblos y otros hombres "se ven privados de lo necesario para la vida y viven atormentados por el hambre, las enfermedades y toda clase de miserias".**

## LAS RIQUEZAS DE LA IGLESIA

● **Nuestra Asamblea se propone estudiar y tomar decisiones sobre la vida en pobreza que la Iglesia ha de vivir y sobre el trabajo que ha de hacer España para remediar los daños de la pobreza injusta. Para ello se ha convocado, aun a sabiendas de las dificultades que habrá de vencer y del mucho tiempo que se requiere para que su actitud y su comportamiento se traduzcan en realidades sociológicas tangibles.**

● **Los trabajos de la Asamblea irán arribando a diversos puertos próximos entre sí y bien comunicados unos con otros para que todos cooperen en una interacción que haga sentir sus efectos sobre la sociedad española. Ni prejuzgamos los acuerdos de la Asamblea ni echamos el freno a la libertad de sus deliberaciones si desde ahora expresamos en voz alta lo que es pensamiento de todos, lo que todos queremos, lo que todos deseamos hacer. Queremos vivir pobremente y muchos son los obispos y los sacerdotes que viven la pobreza real en silencio y en sencillez sin ninguna o muy escasas concesiones a lo superfluo. Pero si nuestro pueblo exige más de nosotros para servicio del Evangelio, nuestro ánimo está pronto a nuevas renunciaciones, porque a ellas estamos acostumbrados desde que nos consagramos al Señor, y ninguna otra cosa queremos sino que resplandezca en nosotros la faz de Cristo pobre.**

● **La pobreza impuesta por una injusta situación social o por una desigual distribución de los bienes materiales y de los bienes del espíritu engendra daños y males a las personas y a la sociedad misma. La Iglesia, y con la Iglesia nosotros, vemos en España, a pesar del esfuerzo que se ha hecho y del progreso evidente que se ha logrado, situaciones desoladoras de pobreza en los suburbios de las ciudades grandes y en zonas deprimidas de nuestra geografía. Creemos que nuestro deber nos construye a buscar, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, el remedio eficaz a esos males, arrancando las raíces de donde continuamente brotan.**

● **No deseamos el poder económico, no queremos el poder social ni el poder político. En la vida de España solamente queremos ser fermento espiritual de la sociedad, siendo fieles cumplidores del Evangelio, sin buscar la prepotencia de las masas, cuando queremos borrar toda especie de prepotencia prestada por el Estado.**

● **La Iglesia ha sido y está siendo acusada en España de poseer riquezas y de vivir en estado de riqueza. La riqueza de la Iglesia en España son sus templos, son sus colegios, son sus centros de beneficencia, heredados, en su mayor parte, de largos siglos de historia cristiana, en los que la fe y la caridad fueron lentamente dotando al pueblo español de servicios que el pueblo español necesitaba. Al servicio del pueblo español continúan y nadie puede escandalizarse de que cada época haya dejado el sello de sus gustos y de su estilo en esos edificios que todavía hoy la Iglesia conserva. Si el arte y la historia se han remansado en ellos, para servicios de nuestro pueblo son, para depurar su sensibilidad artística y para ornamentar su cultura.**

● **Y quiero desde aquí llamar la atención del pueblo español, recordándole que la Iglesia no se separa de la línea evangélica de la pobreza cuando levanta templos o cuando construye centros de formación o de beneficencia. La construcción de tales edificios está siempre en función de unos servicios necesarios para la sociedad, en la que la Iglesia vive y acompaña a los hombres en su constante progreso. Tampoco la Iglesia puede ser acusada de opulenta porque a sus templos lleve la dignidad y nobleza de todas las artes bellas, pues las artes han sido siempre y siempre serán eficaces instrumentos de cultura, de educación y de elevación del espíritu humano.**

● **Si en las escuelas y colegios para la formación de la juventud y en los centros de caridad o de beneficencia se puede pedir a la Iglesia la sobria sencillez de nuestros tiempos, nadie puede reprochar a la Iglesia cualquier esfuerzo que haga por dotar a esos centros de las técnicas pedagógicas y sanitarias más perfectas y modernas, pues en ellas se cifran la eficacia y el desarrollo de la educación y de la sanidad.**

La fina percepción y el buen sentido de nuestro pueblo sabrán discernir con justeza, entre lo que la Iglesia ha recibido del pasado y lo conserva y lo que

actualmente construye, entre los que son gastos necesarios y gastos superfluos, expensas útiles y expensas puramente suntuarias, que no artísticas.

## ACCION DE LA IGLESIA EN FAVOR DE LOS POBRES

La Iglesia no es la riqueza. La Iglesia no es el bienestar. La Iglesia no posee ni las riquezas ni el bienestar. La Iglesia deberá ponerse en España al lado de los pobres. Aquí, la Iglesia tendrá que distribuir con criterios de largueza sus sacerdotes, sus religiosos, sus religiosos y sus apóstoles seculares en los suburbios de nuestras ciudades, en las regiones y comarcas menos desarrolladas, en las barriadas nuevas que por doquier se van levantando; tendrá que llevar a esos mismos lugares la asistencia espiritual intensa que haga sentir eficazmente su presencia evangelizadora; tendrá que sembrar esos mismos campos humanos de escuelas, de centros de formación profesional, de obras asistenciales, siempre que estas necesidades no sean cubiertas a tiempo por el Estado.

● **Si, como vivamente deseamos, la nueva ley de Educación abre anchos caminos a la colaboración de todos, los centros educacionales y docentes de la Iglesia podrán librarse de la calificación clasista que pesa sobre ellos un poco injustamente, aunque no sin cierta apariencia de justicia, y podrán entregarse preferentemente al servicio de los más necesitados.**

● **La Iglesia, sin embargo, no puede por sí sola curar todas las enfermedades de la pobreza. No dispone del presupuesto nacional ni de los medios de producción, ni de los instrumentos legales de distribución de la riqueza; pero tampoco es ésa la misión que ha recibido de Cristo.**

● **En la ayuda a los pobres, en el trabajo por el bienestar y progreso de los hombres, la Iglesia quiere ser y se siente hermana de cuantos quieran hacer el bien. Para ella y por ella no hay conflictos de competencia, de lealtad o discriminación. Males de tanta hondura y extensión como los que engendra la pobreza sólo pueden curarse mediante la conjunción de fuerzas de todos los que por imperio de la ley civil o del Evangelio se sienten obligados a combatirlos. Esperamos que todos entiendan bien cómo ésta es una de las formas de sana cooperación con la sociedad y con el Estado.**

● **Nuestra Asamblea, además, entenderá fácilmente que la predicación y la iluminación evangélica de los problemas de la vida y actividad humanas y de las conciencias debe ocupar constantemente un lugar principal y preferente. Y, por lo mismo, creemos que nuestra misión con respecto a los pobres solamente quedará del todo cumplida cuando con los estímulos evangélicos más poderosos pongamos en estado de tensa vigilia la conciencia de aquellos que más obligados están a seguir los caminos de la justicia.**

## LA EMPRESA Y EL ESTADO

● **Para la proporcionada y legítima participación de los obreros en la gestión y**



en las ganancias de la empresa deben buscarse fórmulas y cauces que, al corregir los defectos, establezcan las bases sólidas sobre las que se asientan la paz y la justicia. Sabemos que Acción Social Empresarial trabaja con ahínco en la reforma de la empresa, y vivamente deseamos que sus socios y otros muchos empresarios den muy pronto pasos fundamentales.

● En la ordenación general de la economía debe y puede el Estado crear o, por lo menos, impulsar las condiciones y estructuras necesarias para levantar las regiones y comarcas económica y socialmente deprimidas; puede perfeccionar las leyes que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo y urgir el cumplimiento de las mismas; puede llevar al campo español con prudencia, pero sin pausa la reforma que está exigiendo desde hace mucho tiempo y los beneficios y derechos que las leyes reconocen ya a los obreros de la industria, de la minería y de los servicios; puede, por medio de los impuestos, hacer una distribución equitativa de la riqueza que lleve a mano de los más débiles la parte que les corresponda por la parte que toman en la producción, y puede crear con las leyes aquellas condiciones que garanticen a todos los españoles, aun a los más pobres, el ejercicio de sus derechos y la defensa de sus intereses espirituales y materiales.

● Pensamos en la Organización Sindical que, creada como órgano de defensa y de participación de los trabajadores en las decisiones que en todos los niveles, aun en el legislativo, interesan a todos ellos, está obligada a perfeccionarse a sí misma, para que por los trabajadores sea aceptada como auténtica y eficaz representante de sus derechos y de sus aspiraciones.

● Los viejos hábitos de eludir el cumplimiento de las leyes tributarias y de las leyes sociales —hábitos nacidos de una defectuosa formación de la conciencia— tienen que desaparecer por imperativo de la justicia y de la caridad y tienen que ser sustituidos por una generosa disposición de ánimo pronta a pensar en el bien que se impide y en el daño que a los pobres se infiere cuando nos resistimos a aportar las prestaciones que la ley nos impone y que están ordenadas a la mejor distribución de la riqueza.

● Para luchar contra la pobreza espiritual y cultural y contra la pobreza material, la Iglesia está siempre dispuesta a colaborar con todos los organismos públicos y privados que por oficio o por imperativos de conciencia se sientan llamados a alinearse en esta noble lucha.

#### AYUDA A LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

● Nuestro espíritu de servicio a los pobres no puede encerrarse en el recinto geográfico de nuestras fronteras nacionales; debe saltar por encima de éstas para acudir también en auxilio de aquellos pueblos con hombres, con dinero, con instituciones culturales, con industrias, con empresas agrícolas.

#### LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

● De la Universidad Pontificia de Salamanca —segundo tema de la XII Asamblea— bastarán unas pocas palabras. Restaurada en 1941 por el entonces obispo de Salamanca, don Enrique Pla y Deniel, fue desarrollándose durante los últimos treinta años entre dificultades y esperanzas. Una crisis que ya se venía anunciando en el último quinquenio se ha manifestado este curso en toda su amplitud y gravedad. La celeridad y el acierto con que se ha salido a su encuentro han permitido continuar y terminar el curso, dejando abierta la puerta de la esperanza para reformas profundas que aseguren la paz y el trabajo científico en años venideros.

● La Asamblea estudiará los problemas de la Universidad salmantina y emitirá su parecer sobre ellos con toda libertad y seguramente con gran acierto. Pero no podemos dejar de expresar aquí importantes preocupaciones que tienen estrecha relación con las universidades y facultades eclesiásticas españolas y que podrían verse satisfechas un día no muy lejano si el episcopado acertara a dar a la de Salamanca el impulso sustancial que pide y necesita y a coordinar la labor formativa y científica de todos los demás centros superiores eclesiásticos de España.

● No podemos seguir siendo tributarios de universidades eclesiásticas extranjeras en la formación cultural de tantos sacerdotes y seglares; debemos poner las premisas para acabar con la colonización teológica que estamos padeciendo desde hace años; estamos obligados a rendir a la Iglesia, en el campo de las ciencias sagradas, un servicio que sólo puede prestarse con muchos y largos sacrificios; además de los sacerdotes pastores entregados al ministerio, necesita la Iglesia de hoy los sacerdotes y seglares doctores que con la Teología abran surcos de fecundidad evangélica en el campo de las ciencias, del derecho y de la sociología.

#### PALABRAS DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD

A continuación del discurso de monseñor Morcillo, el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, indicó: "No tengo particulares comunicaciones que hacer, ya que tengo por costumbre enviar por escrito las sugerencias que me envía la Santa Sede. Tampoco quiero tener secretos con los señores obispos, a los cuales deseo un fecundo y práctico trabajo."

#### SESIONES DE LA ASAMBLEA

Sesión matutina. Ponencia doctrinal: "La pobreza-virtud evangélica y la pobreza-consejo evangélico, y práctica de la misma en una sociedad industrializada y en desarrollo"; relator: reverendo padre Luis María Mendizábal, S. I. Ponencia sociológica: "La pobreza material"; relator: don Fernando Guerrero, secretario del Centro de Madrid de la A. C. N. de P. Reunión de los grupos de trabajo. Sesión vespertina. — Ponencia sociológica:

"El subdesarrollo"; relator: don José Jiménez Mellado, Consejero Nacional de la A. C. N. de P. y Director del CEU. Ponencia sociológica: "El pecado y sus estímulos sociales"; relator: reverendo padre José Todolí, O. P. Reunión de los grupos de trabajo. Después de cada ponencia tuvo lugar un breve coloquio sobre el tema.

#### IDEAS ESENCIALES DE LAS PONENCIAS

En síntesis, las ideas esenciales referentes a las ponencias citadas son las siguientes:

● La pobreza cristiana no debe confundirse con lo que hoy sociológicamente se llama pobres, es decir, con el mundo del trabajo. La pobreza cristiana es una actitud humana de la que arranca un despojo real como exigencia de la autenticidad. Es la actitud específicamente cristiana ante los bienes de este mundo y que espontáneamente modera la adhesión a las realidades temporales. El cristiano acepta un cierto despojo de la propiedad, aunque el ser cristiano no exija un actual desprendimiento hasta un nivel de vida inferior al medio de las personas honestas del lugar y del tiempo en que se vive. La actitud cristiana no se opone hoy a una condición mejor de vida ni a las exigencias introducidas racionalmente por la sociedad de consumo, pero con tal de no perder la sensibilidad aguda respecto a las necesidades del prójimo. El desprendimiento de los bienes aun convenientes y en cierto modo necesarios se suele llamar pobreza voluntaria.

● Puede hacerse por una razón social, apostólica o de caridad íntima. Esta pobreza profesada debe tener ciertas cualidades exigidas por el mundo de hoy; nunca deberá parecer vagancia, por ejemplo. No debe verse el sacerdocio como medio de sustentación y de promoción de la familia o de sí mismo. La Iglesia jerárquica está obligada a la pobreza voluntaria. La pobreza no puede reducirse a una fórmula ni a una norma jurídica observada, sino que es un empeño vocacional personal. Debe aparecer evidente, como "signo" que no hay connivencia con los que de alguna manera oprimen a los pobres. El trabajo ha de ser algo esencial. La comunicación de bienes es signo claro de testimonio de pobreza.

#### UN CONCEPTO RELATIVO

● El concepto de pobreza no es absoluto, sino relativo. El número de parados en España, según estadísticas oficiales, ha pasado de una media mensual de 100.182 en 1968 a 246.050 en 1969. El aumento de la población activa en 1969 fue de 61.300 personas; 68.000 trabajadores emigraron ese año. Aumenta el índice de población ocupada en Valencia, Cataluña y Navarra. Desciende en León, región Central, Extremadura y Galicia interior. El problema de la vivienda en España se ha agudizado en las tres últimas décadas. El de la vivienda urbana constituye uno de nuestros más graves problemas sociales y resulta insolu-

ble prácticamente mientras no se corte la especulación de solares. El incremento de la renta salarial por persona ha sido superior al incremento de la renta "per cápita" durante 1969.

● En el sector agrario existe una situación de subempleo. Considerada globalmente, la población española ha experimentado en los últimos años una elevación notable del nivel de vida. La renta familiar media actual es de 9.500 pesetas mensuales y al actual ritmo puede llegar a las 12.500 dentro de cinco años. Uno de los problemas sociales más urgentes es el de los trabajadores eventuales.

#### DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCION DE BIENES

● La distribución de los bienes económicos y sociales en nuestra patria presenta desigualdades excesivas. Los desequilibrios regionales son un obstáculo de primer orden para una auténtica integración nacional. En una sociedad masificada como la nuestra lo impersonal ha alcanzado el supremo valor. La situación en cuanto a toxicomanía constituye un problema alarmante. La perversión y la inversión sexual es muy frecuente. Cada año se puede apreciar un importante incremento en el consumo y tráfico de las drogas. A partir de 1950 se constata un aumento de complicaciones psiquiátricas debidas al alcoholismo. Nuestra mentalidad de hoy ha pasado de una especie de obsesión coercitiva de lo sexual a otra, no menos morbosa, de exhibicionismo sin ley. Existe en nuestra sociedad juvenil una auténtica preocupación por alejar de sí todo posible sentimiento de culpabilidad natural o religiosa de las manifestaciones eróticas. La estructura social es cada vez menos autoritaria y es clara la ineficacia escolar en la orientación afectiva y sexual.

● La delincuencia económica ha pasado a ocupar un puesto predominante en la actualidad por una supervaloración de lo económico. España no tiene planteado todavía un grave problema de delincuencia juvenil, pero no disponemos de un programa definido de prevención ni en jóvenes ni en adultos. La actual situación socio-psicológica y civil es origen de fuertes perturbaciones para la familia. El factor más importante en la configuración de la familia es el religioso. El índice de realización de matrimonios tiende a disminuir. Se conceden más separaciones matrimoniales temporales que perpetuas. El índice de ilegitimidad de nacimientos ha disminuido de un 5,9 por 100 en 1930 a un 1,6 por 100 en 1965. En España, como en otras partes del mundo, la homosexualidad, más que el efecto de una insuficiencia hormonal endocrina, es un síntoma más de carácter neurótico. El impacto de los medios de comunicación social es decisivo, y clara muestra de ello es el gasto en publicidad. El sentir católico de la vida española está siendo atacado por una publicidad que no pretende sino convencer de que el consumir bienes materiales debe ser el fin último de lograr la felicidad en la tierra.

## COMUNICADO FINAL

Finalizadas las sesiones, los obispos españoles, aprobaron casi por absoluta unanimidad, un documento colectivo, que ofrecemos a nuestros lectores íntegramente, dada su enorme importancia.

Los obispos españoles, reunidos en la XII Asamblea Plenaria, hemos reflexionado y dialogado durante varios días sobre el tema "La Iglesia y los pobres". Con nosotros han participado en este encuentro fraternal los religiosos y religiosas miembros de los consejos directivos de sus respectivas confederaciones nacionales. Como presupuesto doctrinal y experimental de nuestros trabajos, hemos escuchado a varios especialistas, sacerdotes y seglares, que han ilustrado el tema de la pobreza en sus aspectos bíblico, teológico y sociológico. Queremos expresarles nuestro más vivo reconocimiento por tan señalado servicio.

Si, existiendo tantos otros temas de importancia que reclaman la atención del Episcopado español, nos hemos decidido a dedicar a este de la pobreza una asamblea plenaria, casi exclusivamente centrada sobre él, es porque lo consideramos capítulo primordial de nuestra fidelidad a la persona y al mensaje de Jesucristo, al par que una exigencia muy marcada de la renovación conciliar. "El espíritu de pobreza y de amor —se nos dice en la constitución "Gaudium et spes"— es la gloria y el testimonio de la Iglesia de Cristo" ("G. s.", 88). Por su parte, el Papa Pablo VI, máximo intérprete de dicha renovación, acaba de decirnos: "Todos vemos la fuerza reformadora que tiene la exaltación de este principio: la Iglesia debe ser pobre; más todavía: la Iglesia debe aparecer pobre" (1).

Su Santidad habla también de

(1) Discurso en la audiencia general del 24 de junio de 1970. Texto castellano en "Ecclesia", número 1.498, de 4-7-1970.

"una conciencia eclesial en pleno despertar, sedienta de autenticidad y de verdad y deseosa de liberarse de las prácticas históricas que ahora podrían manifestarse disconformes con su espíritu evangélico y con su misión apostólica". Por lo cual, añade, "es necesario un examen crítico, histórico y moral para dar a la Iglesia su rostro auténtico moderno, en el que la generación actual desea reconocer el rostro de Cristo". Estas palabras pontificias, pronunciadas en las vísperas de nuestra asamblea sobre la pobreza, cuando ultimábamos los preparativos de este encuentro, nos aseguran del acierto en la elección del tema y nos ofrecen una luz inestimable para el tratamiento del mismo.

#### NUESTRO TESTIMONIO DE POBREZA

Nos sentimos obligados, pues a referirnos a nuestra propia pobreza de obispos y a la de la Iglesia en general, antes de afrontar el problema que nos plantean millones y millones de hermanos nuestros, que padecen pobreza dentro y fuera de nuestro país. Desde el principio se nos ofreció, con autoridad y acierto, esta doble actitud ante la pobreza: "Identificarnos con ella en lo que tiene de virtud y luchar contra ella en lo que tiene de injusticia y contra los daños morales y materiales que engendra en gran número de hombres" (2).

(2) Discurso de apertura de la XII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española por su presidente, monseñor Casimiro Morcillo, "Ecclesia", núm. 1.499, de 11-7-1970.

Posteriormente, en el curso de nuestros coloquios, hemos centrado el tema en esta doble dirección: la pobreza como testimonio y la pobreza como solidaridad y ayuda. En trabajos de grupos y en reuniones generales fuimos analizando, con espíritu de sinceridad religiosa y de fidelidad a nuestra misión, esa doble exigencia, no en abstracto, sino de cara a nuestra existencia cotidiana y a las circunstancias sociales y religiosas de esta España y esta Iglesia de 1970.

Tenemos que confesar nuestra dificultad, y a veces perplejidad, para definir fórmulas concretas de pobreza episcopal y eclesial, dada la variedad de circunstancias que se dan en cada caso, las hipotecas históricas que a todos nos afectan (y que no siempre se pueden liquidar con celeridad irresponsable), la necesidad de medios humanos que requiere la acción pastoral y el distinto carisma de las personas, no todas llamadas al mismo grado de testimonio en todas las virtudes. Pero estas apreciaciones, que imponen el buen sentido y la prudencia, en modo alguno deseamos que coarten un movimiento del Espíritu que nos lleva, indudablemente, a ser y parecer más pobres.

### **SENCILLEZ EVANGELICA**

Voces de dentro y de fuera vienen lamentándose de determinados fallos en la materia, que pueden resultar contrasignos, supuesto nuestro deber de ejemplaridad. En las reuniones de trabajo hemos analizado lo que en esta material suele flotar en el ambiente, con ánimo decidido de suprimir cuanto pueda empañar nuestro testimonio. Estamos unánimes en el compromiso de impregnar nuestra vida episcopal de una verdadera sencillez evangélica, de suerte que la presentación exterior de nuestras personas, nuestra residencia privada, nuestros medios de locomoción o las personas a nuestro servicio, creen en nuestro alrededor un ambiente que no nos distancie de los humildes.

Siendo como somos pastores de todo el pueblo de Dios, cuidaremos de evitar en nuestro ministerio cualquier acepción de personas, acentuando nuestra predilección hacia los grupos más desvalidos. En nuestra obligada

relación con las autoridades civiles, mantendremos el respeto y la leal colaboración que su función y sus personas merecen, estableciendo con ellos amistosamente un modo de relaciones en línea de sobriedad y de clarificación, que simplifique las obligaciones oficiales recíprocas.

### **SUPERACION DE DESIGUALDADES**

Entendemos que este testimonio debe completarse con toda una serie de actitudes que afecten a otras personas e instituciones eclesísticas y, en lo que depende de nosotros, estamos dispuestos a ir superando desigualdades económicas entre sacerdotes, entre parroquias, entre diócesis y familias religiosas, de modo que rijan entre nosotros, en la mayor medida posible, la comunicación cristiana de bienes, en generosa apertura a las necesidades de la Iglesia universal.

Creemos contribuirá a disipar malentendidos y evitar contrasignos sobre las riquezas de la Iglesia una adecuada información sobre su economía y la incorporación de seglares competentes a la gestión de la misma. En ambas direcciones queremos avanzar con decisión, pero, sobre todo, en el empeño de dar a los bienes de la Iglesia un mayor rendimiento pastoral y social.

Por lo que toca a la distribución de personas, será necesario revisar el reparto actual y dedicar más sacerdotes, más colegios de la Iglesia, más esfuerzos pastorales, a las zonas pobres y deprimidas de la sociedad.

Nos aplicamos a nosotros mismos y pedimos que hagan lo propio otras personas e instituciones eclesísticas, y también los fieles seglares, estas palabras del Papa:

“Estamos atentos para darnos cuenta de que en un período como el nuestro, completamente dominado por la conquista, por la posesión, por el disfrute de los bienes económicos, se advierte en la opinión, dentro y fuera de la Iglesia, el deseo, casi la necesidad, de ver la pobreza del Evangelio; y notamos también que se quiere ver esta pobreza principalmente allí donde se predica el Evangelio, donde se hallan sus representantes; más

aún: en la Iglesia oficial, en nuestra misma Sede Apostólica” (3).

### **SOLIDARIDAD Y AYUDA**

Adoptada esta línea de conducta en lo que atañe a nuestra pobreza personal y colectiva, exigencia evangélica, nuestra atención se ha dirigido a la pobreza obligada y dolorosa que padecen innumerables hermanos nuestros, y cuyo remedio no es urgido por la fidelidad a Jesucristo: “Si alguno tiene bienes en este mundo y ve a su hermano en la necesidad y le cierra su propio corazón, ¿cómo puede estar en él el amor de Dios? Amémonos, no de palabra ni de lengua, sino con obras y verdad” (1 Joan. 3, 11-18). La ayuda a los pobres y nuestra solidaridad con ellos es precisamente el testimonio que más nos reclaman los hombres de nuestro tiempo.

#### **A) POBREZA CULTURAL**

Entre las indigencias más radicales del hombre ocupa un lugar destacado la pobreza cultural o carencia de suficiente educación, de que adolecen numerosas personas en nuestro país.

La Asamblea Episcopal no podía desentenderse de esta grave cuestión, que adquiere importancia decisiva en el momento presente.

En este aspecto, la asamblea ha comprobado con satisfacción los esfuerzos ya realizados y los que para el futuro se proyectan. Eso no obstante, la grave preocupación que en nosotros levanta alguno de los acuerdos adoptados por la correspondiente Comisión de Cortes respecto a la disposición adicional segunda del proyecto de ley de Educación nos ha movido a considerar el problema en un documento aparte.

La asamblea se ha fijado unos objetivos preferenciales para el momento actual en orden a la extensión de la cultura y a la educación de la fe:

a) Atender con especial interés y dedicación a los estamentos sociales más necesitados: clase obrera, campesinos, inmigrantes, etc.; e

(3) Discurso citado en nota 1.

impartir la enseñanza en los niveles y modalidades de mayor urgencia: preescolar, básica, profesional, nocturna, de subnormales...

b) Favorecer en todos sus aspectos la mejor preparación de los educadores cristianos, con miras a que su aportación a la educación de la fe sea más cualificada.

c) Estrechar el contacto cordial con los maestros y apoyarlos decididamente en su importantísima labor de promoción cultural del pueblo; agradecer su labor como educadores de la fe y darles medios para la misma.

d) Fomentar la colaboración de sacerdotes, religiosos y seglares en las tareas de la educación, que constituyen una gran obra de apostolado al servicio del pueblo.

e) Integrar esta colaboración dentro de una pastoral de conjunto.

## **B) POBREZA MATERIAL**

Desgraciadamente existen todavía muchas diferencias en la participación del bienestar y del influjo social entre grupos privilegiados y pobres, e incluso entre países ricos y deprimidos. La raíz última de esta anomalía no es otra, según señala la "Populorum progressio", que la insolidaridad, el egoísmo ciego de quienes, como Caín, responden a la voz de Dios: "¿Es que acaso soy yo el guardián de mi hermano?" (Gen. 4-9). Insolidaridad que anida en muchos espíritus e inficiona todo un sistema de relaciones económico-sociales.

Frente a ella, ni queremos ser sordos a la palabra del Señor que nos pregunta por nuestros hermanos, muchas veces hablándonos a través de su propio clamor, ni podemos permanecer indiferentes y mudos ante el desamor y la injusticia.

Queremos tener los ojos bien abiertos a las condiciones deficientes y a veces inhumanas en que viven todavía muchos de nuestros hermanos. Queremos ser solidarios de su causa y sentir con ellos y como ellos la impaciencia por una más justa distribución de los bienes materiales. Queremos ser una voz, libre de todo temor y apasionamiento, que denuncie las injustas desigualdades económicas, que proclame la dignidad humana y cristiana de los humildes,

que defienda los derechos personales y colectivos y que apoye, cada vez con mayor decisión, las legítimas aspiraciones del mundo del trabajo.

Por eso, lo mismo que San Juan Bautista invitaba a los hombres de su tiempo a preparar los caminos del Señor, nosotros nos sentimos obligados a pedir a quienes disponen de poder político o económico que, mientras se esfuerzan por aumentar las riquezas colectivas, den también ejemplo de austeridad y, sobre todo, se sigan esforzando más todavía para eliminar las injustas diferencias que separan a unos hombres de otros y unas regiones del país de otras; promuevan con empeño una más valiente y eficaz reforma de nuestras zonas rurales; multipliquen la construcción de viviendas dignas para el desarrollo humano y cristiano de tantas familias modestas, cortando decididamente toda especulación sobre el suelo; hagan desaparecer las causas de la emigración forzosa; eliminen con energía las grandes desproporciones todavía existentes entre las diversas remuneraciones del trabajo; ajusten los salarios mínimos a las verdaderas necesidades de la familia obrera y a las posibilidades de la riqueza nacional; provean con eficacia y en justicia a la situación de tantos obreros eventuales y temporeros; eviten toda discriminación en los contratos con nuevos trabajadores.

Dentro de lo que la Iglesia puede hacer más directamente por sí misma, deseamos que en todas las diócesis y parroquias adquiera un desarrollo más vivo y operante la organización Cáritas, como causa real, aunque modesta, de obras de promoción de los pobres, como medio de formación y estímulo de las conciencias y como instrumento para lograr tanto la coordinación de los esfuerzos como la comunicación de bienes, según quedó programada en su plan CCB.

## **C) POBREZA SOCIAL Y CIVICA**

La importancia de este aspecto de la pobreza humana radica en la carencia de los bienes más elevados del hombre en cuanto es persona y miembro de pleno derecho en la sociedad.

Dos son las causas principales e inseparables de esta pobreza, que mutuamente se influyen entre sí: la deficiente participación en los órganos decisorios de la vida colectiva y la falta de suficiente formación para ella. Pero, a su vez, esa pobreza constituye, con demasiada frecuencia, una de las causas que dificultan la liberación de los hombres de otros aspectos de la pobreza.

No sin razón, por lo tanto, se pide de nosotros una auténtica solidaridad como signo y manifestación visible de auténtica caridad evangélica con quienes sufren esta pobreza. Porque estiman que en este aspecto nuestra voz puede y debe llegar con eficacia a la conciencia y al corazón de aquellos hermanos que pueden poner remedio a tal pobreza.

Más digna de consideración es todavía la suerte de aquellos que ni siquiera apetecen esa participación cívica responsable, porque les falta una adecuada formación, que despierte sus conciencias en relación con sus irrenunciables derechos ciudadanos.

## **REITERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES**

Por eso no podemos menos de reiterar, a unos para que los conozcan y los ejerciten, a otros para que los respeten y les den cauce:

● El derecho que todo hombre tiene a asociarse y reunirse libremente para fines lícitos, como es la promoción de sus intereses profesionales dentro de auténticos sindicatos representativos y a la intervención en la cosa pública, a través de cauces eficaces de participación política.

● El derecho a expresar sus propias opiniones y preferencias lícitas por medio de órganos adecuados de comunicación social, así como el de estar debidamente informado de todo aquello que es necesario para formarse un juicio propio sobre problemas que les afectan directamente.

● El derecho a verse protegidos por las leyes en el ejercicio de sus deberes cívicos y, en general, el disfrute de un sistema de leyes, tribunales y sanciones que garantice con plena eficacia "el derecho inalienable a la seguridad jurídica" reconocido en la "Pacem in Terris" (N. 27).

Como prueba de solidaridad con

un sector de hermanos nuestros, particularmente indicado para ello, nos dirigimos una vez más al Gobierno para solicitar de él que ejerza generosamente su facultad de gracia en favor de los reclusos de cualquier edad y condición.

## PERDIDA DEL SENTIDO DE LA FE

La Conferencia Episcopal Española tiene viva conciencia de que los puntos expuestos son sólo un débil muestrario dentro de la vasta panorámica que presenta el problema de la pobreza. En estos días nos hemos ocupado también, aunque sin poder llegar a un suficiente reflejo en este documento, de la pobreza moral y religiosa de vastos sectores de nuestra sociedad, en los que se aprecia una devaluación en las costumbres y una pérdida del sentido de la fe, con riesgos especiales para la juventud, asediada por el erotismo y la fiebre del consumo. Esto resulta especialmente grave en aquellas zonas o grupos humanos menos atendidos religiosamente por la presencia pastoral de la Iglesia. Tomamos nota seriamente de esta realidad y seguiremos estudiándola con el mayor ahínco, prontos a aplicarle los correctivos y soluciones que reclama.

Pero, sobre cualquier otra tarea, nos acucia a todos, ricos o pobres, el redescubrimiento del sentido religioso y cristiano de la pobreza, como bienaventuranza evangélica, que nos hace libres en el uso de los bienes terrenos, nos abre hacia Dios y su reino, en dependencia filial de su providencia, y, a semejanza de Cristo pobre, nos vuelve totalmente disponibles para nuestros hermanos.

Como afirmó nuestro presidente en la sesión de apertura, "sabemos que, por magnánimos que sean nuestros sentimientos y nuestros pronósticos, de esta Asamblea solamente podrá salir un programa o una actitud y un compromiso... que por sucesivas asambleas habrá de ser revisado y vigorizado con nuevas ideas, con iniciativas nuevas para que el programa y los propósitos no se erosionen". La gracia del Señor y el apoyo de todos nuestros hermanos del pueblo de Dios nos sostendrán en esta tarea.

# Textos íntegros de las Ponencias presentadas por Fernando Guerrero y José Giménez Mellado

Publicamos a continuación los textos íntegros de las intervenciones de Fernando Guerrero, Secretario del Centro de Madrid de la A. C. N. de P. y de José Giménez Mellado, Consejero Nacional y Director del CEU, en la XII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal española, que tuvo lugar en Madrid desde el día 5 al 11 de julio. Con su publicación estamos seguros de que prestamos un buen servicio a nuestros lectores.

## LOS PROBLEMAS REALES DE LA POBREZA

Por Fernando GUERRERO

### Precisiones en torno al concepto de pobreza material.

En un sentido amplio podríamos considerar que la "pobreza" es el estado habitual de una persona, familia o grupo social de **indigencia absoluta** (miseria), o sea, la situación de carencia del mínimo de bienes fisiológicamente necesarios para la subsistencia de la persona, sobre todo, en los tres aspectos fundamentales de las necesidades humanas: alimentación, vestido y habitación.

La "pobreza", en un sentido sociológico más estricto, no se identifica con la "miseria", aunque también la incluye. En este sentido, podríamos considerar como "pobreza" la situación permanente de una persona, familia o grupo social de inadecuación entre los recursos económicos disponibles para su uso y consumo y el nivel de vida considerado como normal en un país determinado y en un estadio determinado de su evolución económica y social.

El fenómeno de la pobreza se ha venido agudizando, en un cierto sentido, como consecuencia del industrialismo, aunque esto pueda parecer algo paradójico.

Considerado en su conjunto el fenómeno de la industrialización, y en un plazo suficientemente amplio, con referencia al interior de los países industrializados, no sólo ha aumentado el Producto Nacional de dichos países, sino que ha elevado el nivel general de vida de la población. Pero no puede afirmarse que exista una relación de proporcionalidad rigurosa entre el desarrollo económico global de un país y la desaparición de la miseria. Las modernas investigaciones sociológicas han puesto de manifiesto que las Sociedades desarrolladas, "sociedades opulentas", en la terminología del economista americano Galbraith, no han logrado eliminar por completo no sólo la pobreza, pero ni siquiera la miseria. Un sociólogo francés, J. Labbens, ha hecho unos estudios sociológicos de enorme interés sobre esos grupos marginales de la sociedad industrializada francesa, que viven en verdadera situación de pobreza material y cultural, designados por el mismo sociólogo como el "cuarto mundo" o "subproletariado" (1).

(1) Cfr. J. Labbens "Le quart monde. La condition sous-proletarienne". Paris, 1969. Edition "Science et Service".

Como el concepto de pobreza no es algo absoluto, sino relativo, sobre todo superado el nivel mínimo de subsistencia fisiológica, el desarrollo económico del industrialismo, por el contraste de situaciones, ha puesto más de relieve las situaciones marginales de pobreza y de miseria, y, al mismo tiempo, especialmente, por efecto de los medios de comunicación social, ha despertado en todos los hombres la conciencia de la igualdad y la convicción de que es posible superar el umbral de la pobreza.

Es evidente que el problema de la pobreza material se halla íntimamente ligado al grado de formación cultural y profesional de las personas afectadas. Los grupos marginales de las sociedades industrializadas son los grupos de menor nivel cultural y profesional. La primera forma de discriminación comienza en la escuela. Por ello el problema de la pobreza material se halla íntimamente ligado con el grado de ignorancia y de incultura de la sociedad.

### Problemas más urgentes que la pobreza plantea en nuestra patria

Vamos a tratar de describir, sobre la base de los datos estadísticos que hemos podido disponer, algunos de los problemas más importantes que, en relación con la pobreza material, se hallan planteados en nuestra patria.

#### 1.—El problema del paro.

Hemos de comenzar por afirmar que los datos estadísticos oficiales sobre la situación del empleo en España, ofrecen escasa credibilidad, ya que se apoyan fundamentalmente en las cifras de paro registradas en las Oficinas de Colocación, a todas luces incompletas.

Únicamente pueden ser utilizables dichas cifras en cuanto marcan la línea de tendencia de un aumento del número de parados. Así, puede comprobarse (Tabla I) que el número de parados, según las estadísticas oficiales, ha evolucionado de una media mensual de 100.182, en el año 1968, a 246.050, en el pasado año de 1969.

Estas cifras ponen de manifiesto que el mercado de trabajo, por utilizar una expresión técnica, aunque no adecuada desde el punto de vista humano, se ha hecho

nías dúctil, como consecuencia del desarrollo económico.

Durante la vigencia del I Plan de Desarrollo (1964-67) el saldo de la población activa ocupada en España sólo aumentó en 300.000 personas.

Según datos estimados por el Banco de Bilbao (2) el aumento de la población activa, en España, durante el año 1969, respecto del año anterior, fue solamente de 61.300 personas, que representa el 0,5 por 100 de aumento. A esa cifra habría que añadir los 68.000 trabajadores emigrantes netos del año 1969, con lo cual el crecimiento real de la población activa española ascendería, en su totalidad, al 1,3 por 100.

Hemos de hacer notar que, como consecuencia del descenso de la población activa agrícola, y del éxodo hacia las zonas industrializadas, sigue aumentado, en estos últimos años, el índice de concentración de la población asalariada en las zonas de Madrid, Barcelona y País Vasco, como puede comprobarse con la lectura de la Tabla II, recogida en el Anexo.

También aumenta el índice de población ocupada en la Región Valenciana, en el resto de Cataluña y en Navarra. En cambio, se da un retroceso sensible en León, Región Central, Extremadura y Galicia interior.

Las cifras registradas, de carácter global, sobre la situación de paro, aparte de su escasa fiabilidad antes indicada, no son suficientemente expresivas de la situación real, al no distribuirse igualitariamente el número de parados en las distintas regiones españolas, sino que se concentran fundamentalmente en las regiones de predominio agrícola, con escaso grado de desarrollo.

Sobre todo, habría que subrayar la situación de los trabajadores eventuales.

La situación de desempleo, aparte del atentado a la dignidad de la persona del trabajador y a su derecho inalienable a trabajar, supone una supresión de ingresos, o por lo menos una reducción importante, ya que aunque perciba la prestación del Seguro de desempleo, ésta sólo asciende al 75 por 100 del promedio de las bases de cotización de los seis meses precedentes a la pérdida del empleo.

## 2.—La situación de las viviendas.

El problema de la vivienda en España, como ha escrito un conocido economista, es un problema crónico, pero agudizado en las tres últimas décadas, a partir de la guerra civil.

El déficit calculado de viviendas al comenzar el año 1955, excedía ligeramente del millón. Esta cifra no reflejaba la realidad si en el cómputo de nuestro déficit se hubiesen incluido aquéllas que, aunque habitadas, debieran haberse demolido por su insalubridad, por su peligro de ruina o por sus pésimas condiciones. Partiendo de un crecimiento anual de 300.000 habitantes, solamente atendiendo a este crecimiento vegetativo de nuestra población, y tomando como cuadro el índice medio de la composición familiar española, se hu-

(2) Cfr. Informe Económico 1969. Servicio de Estudios, págs. 212 y sgtes.

biese necesitado construir anualmente, solamente para evitar el aumento del déficit de viviendas, 75.000. A esto había que añadir la reposición de las que se derribaban anualmente por ruinosas o insalubres. Es decir, habría que construir otras 35.000 viviendas anuales más. En total, sólo para que el déficit del millón de viviendas no viniese aumentando anualmente hubiera que haber edificado, a partir de 1955, 110.000 viviendas anuales, por los dos conceptos indicados.

En el año 1950, el Instituto Nacional de Estadística publicó un Censo de edificios y viviendas; según este Censo, el número total de edificios, en ese año, alcanzaba la cifra de 5.442.649, de los cuales 4.599.050 estaban destinados a vivienda, y totalizando (sobre la base de que en un solo edificio puede haber varias viviendas) 6.370.280 viviendas (3).

La situación de las viviendas, en aquella época, dejaba mucho que desear desde el punto de vista higiénico, sólo el 20 por 100 tenían agua corriente; sólo el 20 por 100 alcantarillado; sólo el 79 por 100 luz eléctrica; sólo el 9 por 100 baño; sólo el 5 por 100 gas; sólo el 3 por 100 calefacción; sólo el 4 por 100 teléfono. Esta situación creemos que, en líneas generales, ha evolucionado favorablemente (4).



FERNANDO GUERRERO

El Estado Español trató de resolver este problema de la vivienda dictando diversas disposiciones sobre "Viviendas Protegidas" (Ley 19-IV-1939); "Viviendas Bonificables" (Ley 25-XI-1944); de "Renta Limitada" (Ley 15-VII-1954); y "Viviendas Subvencionadas" (Ley 13-XI-1957). Y, sobre todo, con la elaboración del I Plan Nacional de la Vivienda, aprobado por Decreto 1-VII-1955, que abarcaba un período de 5 años (1956-1960) y que pretendía construir 550.000 viviendas en dicho período (110.000 anuales).

(3) Cfr. R. Tamames "Estructura Económica de España", 3.<sup>a</sup> ed. Madrid, 1965, Sociedad de Estudios y Publicaciones, página 417.

(4) Datos expuestos por Carlos Andrés Soler en el Cursillo monográfico dictado en el Instituto Social León XIII, marzo 1956.

El balance de este I Plan arrojó un saldo de viviendas construidas de 469.032, o sea, sólo el 77 por 100 del programa previsto.

Posteriormente, se ha elaborado el II Plan Nacional de la Vivienda, que comprenderá el período de 1961-1976, aspirándose a construir en este período 3.713.000 viviendas, lo que supone una inversión total, en el citado período de 551.301.600.000 pesetas.

Se ha hecho la crítica a este Plan de que es insuficiente el número de viviendas proyectadas para atender al capítulo de las migraciones internas; sólo se ha calculado por este concepto 252.000 en todo el período. También se ha objetado la limitación del espacio habitable de las viviendas subvencionadas clase "A", que sólo comprenden de 38-45 m<sup>2</sup> útiles.

El número de viviendas protegidas construidas durante los años 1966, 1967, 1968 y 1969, ha sido respectivamente de 211.437, 132.096, 133.370, 157.969, respectivamente. El número de viviendas libres construidas durante esos mismos años, han sido las siguientes: 58.770, 72.375, 114.719, 107.000.

El año 1969 ha registrado un incremento en el número de viviendas terminadas de protección oficial, aun cuando es inferior respecto de los años 65 y 66, en los que se alcanzaron las cifras de 240.904 y 211.437.

En el año 1969, ha decrecido el número de viviendas protegidas en construcción a lo largo del mismo, pasando de 506.738 viviendas, en diciembre de 1968, a 436.074, en diciembre de 1969. Estos datos muestran una clara tendencia a la reducción del porcentaje de las viviendas protegidas, en el conjunto total de la construcción de viviendas, e incluso una disminución del ritmo de edificación de las mismas.

El problema de la vivienda urbana constituye uno de nuestros más graves problemas sociales, agudizado por el éxodo de la población rural, y resulta prácticamente insoluble mientras no se corte la especulación de los solares, lo cual exige la aplicación conjunta y armónica de medidas urbanísticas, fiscales y de política económica.

La Ley del suelo, de 12 de mayo de 1956, se hallaba bien orientada fundamentalmente, pero por no haberse dictado las medidas reglamentarias completas, no se ha aplicado eficazmente. Sería de desear que se procediese a adoptar dichas medidas, introduciéndose las modificaciones necesarias para una mayor agilidad técnica y burocrática (5).

## 3.—Salarios y distribución funcional de la renta.

Se hace difícil un estudio real y completo del nivel de las rentas salariales, en España, porque las estadísticas oficiales no recogen todas las percepciones reales de los trabajadores.

Un conocimiento objetivo de la situación de los salarios en España, para deducir de él consecuencias pastorales prácticas, exigiría un estudio sociológico previo, sobre

(5) Cfr. Mario Gómez Morón y Cima: "El suelo y su problema".

la base de una muestra significativa de empresas españolas, por sectores, regiones, y tamaños, seleccionada con rigurosos criterios estadísticos.

Como este estudio no se ha realizado, tenemos que basarnos en los datos publicados en las estadísticas oficiales, aunque seamos plenamente conscientes de que no reflejan la realidad.

Si se considera con criterio relativo, es decir, de los aumentos experimentados por las rentas salariales, en el último año, respecto del anterior, el juicio de la situación resulta ligeramente optimista. Así, en el Informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística, sobre el tema de los salarios, referido al 3.º trimestre del año 1969, se llega a la conclusión de que el **incremento medio de los salarios por hora trabajada, respecto del nivel alcanzado en el mismo trimestre del año 1968, fue del 14,5 por 100.**

En el Informe citado del Banco de Bilbao, abarcando todo el año 1969, se hace la estimación de que **las rentas salariales por hora efectiva de trabajo, crecieron en el sector industrial y de servicios, por encima del 11 por 100**, lo que supone un incremento superior al de la renta nacional en ese año de 1969 y, por tanto, desde este punto de vista, una redistribución de las rentas a favor del trabajo.

Hay que tener en cuenta para valorar esta información adecuadamente que, dentro del factor trabajo se dan también desigualdades de las rentas salariales o de los sueldos, con lo cual es compatible un aumento de las rentas globales con situación de pobreza y de insuficiencia salarial en las categorías profesionales inferiores, sobre todo si tienen un número de hijos superior a la media de dos.

Teniendo en cuenta que se calcula el incremento de la renta "per cápita", durante el año 1969, alrededor del 9,2 por ciento, se puede afirmar que **el incremento de la renta salarial por persona ha sido superior al incremento de la renta "per cápita"**, durante el año 1969.

Sin embargo, si partimos de las necesidades de un **presupuesto mínimo familiar** para una familia de matrimonio con dos hijos, de **112.790 pts.**, las rentas salariales de los trabajadores de las categorías inferiores (peones sin cualificar y peones especialistas), si sólo trabaja el cabeza de familia, su situación, sobre todo en el ámbito de las zonas urbanas, es francamente deficitaria (6).

En cuanto a la participación en la Renta Nacional de los asalariados, según el Informe publicado por el Instituto Nacional

de Estadística, correspondiente al año 1968, su participación alcanza el 57,9 por 100 (incluyendo las cuotas patronales y obreras de Seguridad Social (7)).

Desde este punto de vista, la evolución de la participación de los trabajadores en la Renta Nacional, ha evolucionado favorablemente en los últimos años, desde un 54,5 por 100 en el año 1964 a un 57,9 por 100 en 1968 (Tabla III).

Este incremento de la participación relativa de las rentas de los trabajadores asalariados se debe fundamentalmente, según el citado Informe, a dos causas:

— al aumento de la población asalariada del país,

— al aumento del coste de la Seguridad Social.

Si de la remuneración de los trabajadores asalariados deducimos las contribuciones a la Seguridad Social y el importe del impuesto sobre el trabajo personal y añadimos las prestaciones percibidas de dicha Seguridad Social, la participación de los trabajadores en la Renta Nacional, durante el período indicado, ha evolucionado de acuerdo con las siguientes cifras: **del 51,3 por 100 al 53,8 por 100.**

Conviene advertir que en el año 1967 comenzó la aplicación del nuevo Régimen de Seguridad Social.

Una de las conclusiones deducidas del Informe que comentamos, es la de que, si bien los asalariados, en su conjunto, han sido los principales beneficiarios de la distribución de la renta como grupo, ya no puede afirmarse lo mismo por persona ocupada, por la razón que indicábamos antes de la desigualdad de la distribución de la parte de la Renta Nacional percibida globalmente por el mundo del trabajo. Además, si se tiene en cuenta el efecto neto de la Seguridad Social, la mejora efectiva es inferior a lo que expresan las cifras:

Estimamos que el coste de la Seguridad Social representa un porcentaje muy elevado sobre el total de los gastos del sistema: en el año 1967, el coste de administración de la Seguridad Social alcanzó el 5 por 100 del total de gastos; cifra muy superior a la de otros países, según nuestras noticias: Canadá, 1,4 por 100; Suecia, 2,2 por 100; Australia, 2,4 por 100; Dinamarca y Francia, 2,9 por 100 (8).

Según datos estimados por el Banco de España en su Informe anual, de junio de 1969, las cifras estimadas de ingreso para ese mismo año fueron de **141.430 millones** y las cifras de gastos **123.040 millones** (9).

También conviene tener en cuenta que las prestaciones que, en concepto de "Ayu-

da Familiar", concede el actual Sistema de Seguridad Social en España, son francamente insuficientes: 300,— pesetas por la esposa o marido incapacitado; y 200,— pesetas por cada hijo (con carácter mensual).

Las elevaciones de retribución que se pactan en los Convenios Colectivos afectan casi únicamente al salario profesional, con lo cual, los padres de familia numerosa, a medida que aumentan las tarifas salariales, sobre todo, si pertenecen a las categorías profesionales inferiores, como antes indicamos, quedan proporcionalmente cada vez en situación de mayor desventaja respecto de los trabajadores solteros o con pocos hijos.

Los empresarios individuales y los profesionales dedicados a actividades liberales han seguido manteniendo su participación constante en la Renta Nacional, siendo así que su importancia numérica relativa disminuye incesantemente; de donde se deduce que la renta por persona en este grupo se ha incrementado más de la media.

Además hay que tener en cuenta que muchos de los que se dedican a profesiones liberales forman también parte de las plantillas de las empresas o de la Administración con lo que su participación en la Renta Nacional se hace por un doble concepto: como profesionales liberales y como empleados asalariados o funcionarios públicos. Para expresarnos en términos vulgares, tal vez, se podría afirmar que los altos dirigentes de empresa y los profesionales dedicados a actividades liberales, compatibles muchas de ellas con la prestación de sus servicios en una empresa en régimen de contrato de trabajo o como Consejeros o en la Administración pública como funcionarios, son los que se llevan "la parte del león" en la economía nacional.

Las rentas de capital, percibidas por las economías domésticas, han disminuido su importancia, como consecuencia del descenso de la cuota de participación de intereses y dividendos, dentro de la Renta Nacional. Así, este concepto representó, en el año 1964, el 9,6 por 100 (alquileres, intereses de obligaciones, Deuda Pública, bancaria, etc.; dividendos pagados por las Sociedades e intereses de la Deuda Pública y de los consumidores); habiendo descendido al 8,9 por 100 en 1968 (10).

También ha disminuido el volumen de las reservas de las empresas y los fondos de autofinanciación, así como la cuantía absoluta de los impuestos directos abonados por las Sociedades. Bajo la rúbrica de rentas retenidas por las Sociedades (Ahorro e impuestos directos), el porcentaje ha descendido de 9,2 por 100 en 1964 a 6,4 por 100 en 1968 (11).

Publicamos en el Anexo (Tabla IV) algunas cifras en las que se recogen los porcentajes de distribución de la Renta en distintos países. A través de las mismas, puede comprobarse que la participación de las rentas salariales en la Renta Nacional es superior a la que se da en España; aunque conviene advertir que estas cifras es preciso manejarlas con precaución, por-

(10) Cfr. Tabla IX del Anexo.

(11) Ibid.

(6) Ese déficit puede llegar a ser superior al 50 por 100 del presupuesto mínimo familiar y aún más. El procedimiento concreto por el cual los trabajadores afectados pueden suplir, por lo menos en parte, esa difícil situación económica, suele ser el trabajo de la mujer (en Madrid es frecuente la labor de la mujer en labores domésticas en casas ajenas por horas, lo que en términos vulgares se denomina "asistentas" y en trabajos de horas extraordinarias, en la propia empresa, cuando es posible o en las llamadas "chapas").

(7) Conviene advertir que dentro de este porcentaje van incluidas las contribuciones patronales y obreras a la Seguridad Social y no va deducido el impuesto sobre trabajo personal.

(8) Con todo, parece que se ha dado una evolución favorable en el porcentaje de gastos de administración de la Seguridad Social, habiendo pasado del 9,7 por 100 (cifra sólo superada por Portugal, 11,5 por 100) en 1963, a la indicada cifra del 5 por 100 en 1967. "Datos tomados del Informe citado del Banco de España, junio de 1969, págs. 75 y 76).

(9) Cfr. Informe citado, pág. 76.

que a veces la misma rúbrica no responde a conceptos idénticos y, sobre todo, porque el volumen de la población activa en estos países, sobre todo como consecuencia del mayor número de mujeres que trabajan fuera del hogar doméstico, es notablemente superior al de nuestra patria, reflejándose, por tanto, en una mayor participación del trabajo en la Renta Nacional; sin que con esto se pretenda indicar que la distribución funcional de la renta, en España, sea justa y equitativa; sino únicamente prevenir la formulación de conclusiones precipitadas o inexactas. (Cfr. Tabla IV en el Anexo).

#### 4.—Estructuras agrarias.

Conviene comenzar advirtiendo la enorme heterogeneidad del campo español. Bastaría tener en cuenta, entre otros hechos, la desigual extensión de las explotaciones agrarias en las distintas regiones: excesiva atomización en la Meseta Castellana, Asturias, Galicia, Guadalajara y Cuenca; gran número de fincas de enorme extensión: Extremadura, Andalucía y Región Manchega.

Como ya es sabido, no basta la extensión para calificar una finca o explotación como "latifundio". Lo que caracteriza al latifundio no es sólo la extensión, sino también el sistema de explotación: escasa capitalización, aprovechamiento extensivo, técnica atrasada, ausencia de mejoras, etc. (12).

También conviene distinguir entre el latifundio de sierra, escasamente productivo, y el latifundio de campiña.

No se pueden hacer juicios generalizados en el sentido de afirmar categóricamente que la zona de gran propiedad en España sea exactamente de escaso rendimiento agrario.

El desarrollo económico exige necesariamente una alta productividad por persona en las actividades agrarias, ya que la agricultura no es un sector aislado, dentro de la economía del país. Más aún, una agricultura próspera sólo puede darse en zonas industrializadas.

Para nadie es un secreto la situación de atraso de nuestra agricultura, con repercusiones en el nivel de vida de nuestro pueblo. En esa situación han intervenido causas naturales (sobre todo la insuficiencia del medio natural), pero sobre todo causas debidas a una falta de política agraria coherente, a la ausencia de una asistencia técnica especial a los agricultores (en España sólo había, en 1967, un ingeniero agrónomo por 2.800 personas activas dedicadas a la agricultura; mientras que en Argentina esa proporción era de 1 por 603; en Francia, 1 por 753; en Chile, 1 por

(12) Cfr. Jaime Lamo de Espinosa "Los latifundios y el desarrollo agrario" en "Información Comercial Española", número 403, marzo 1967, págs. 77 y sgtes.).

**Advertencia:** Hemos de hacer constar nuestro agradecimiento a la Fundación FOESSA por habernos anticipado muchos datos recogidos en este trabajo, que van a ser publicados en plazo breve en el II Informe Sociológico sobre la Situación Social en España-1970.

355 y en Méjico, 1 por 1.210); a la penuria de auténticos empresarios agrícolas, al débil desarrollo ganadero, al exceso de población activa agraria (con gran número de trabajadores eventuales), a la débil tasa de inversión, a la baja mecanización y quimificación, a la desigual distribución de las explotaciones.

Como ya es sabido de todos, el éxodo de la población rural ha sido verdaderamente espectacular, en los últimos años: de una población activa agraria que representaba el 41,7 por 100 de total de la población activa del país, en el año 1960, se ha descendido, en el año 1968, al 31,1 por 100. Y este éxodo debe continuar. Se calculaba que, en el año 1966, el 20 por 100 de la población activa agraria era técnicamente excedente. Y este porcentaje hubiese alcanzado el 25 por 100 si se hubiesen mecanizado las explotaciones; y hasta el 47 por 100 si se hubiese llegado a una reestructuración de las mismas. Incluso se calcula que de la población técnicamente necesaria para el trabajo agrícola, de un 7 a un 22 por 100, sólo encontrarían en ella un empleo ocasional.

Alrededor de un millón de personas activas deben abandonar, si se quiere llegar a una productividad adecuada en el campo por trabajador, las actividades agrarias.

Pero no conviene perder de vista que el éxodo del campo no es sólo cuantitativo, sino que, de hecho, es discriminadamente cualitativo (los jóvenes y los que poseen mejores capacidades humanas), con lo cual la agricultura puede sufrir una penuria de valores humanos para impulsar su desarrollo.

No se trata sólo de una economía de subsistencia, propia de los países subdesarrollados, sino de alcanzar una economía de intercambio, lo que exige una economía altamente industrializada.

Uno de los grandes problemas de la economía agraria española es el excesivo número de trabajadores por cuenta ajena: el 38 por 100 del total de la población activa agraria. En Andalucía Occidental, el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena en la agricultura llega al 72 por 100; en Extremadura, al 59 por 100; y en Andalucía Oriental, Murcia y en la Región Central, al 51 por 100.

En el sector agrario existe una situación de sub-empleo; ésa es la razón técnica por la que los salarios de los trabajadores del campo son menores que en la industria.

Hemos de reconocer que las cifras que reflejan la distribución de la propiedad agraria son, consideradas globalmente, verdaderamente desiguales y proporcionan argumentos fáciles para una actuación de demagogia revolucionaria. Es evidente que las meras cifras cuantitativas de la extensión de las propiedades agrarias, exigen un análisis cualitativo, ya que no son lo mismo unas hectáreas de secano que las de regadío, ni unas hectáreas de sierra que las de campiña. Pero, con todas esas salvedades, la situación refleja una distribución de las tierras poco equitativa.

Recogemos en el Anexo (Tabla V) unos datos sacados del Catastro de Rústica, para que pueda comprobarse el alcance real de nuestras afirmaciones.

#### 5.—El problema de los jubilados y pensionistas de la Seguridad Social.

Como las pensiones de los jubilados y de sus familiares, en caso de fallecimiento del interesado, se establecen sobre las bases de cotización, que tienen un carácter mínimo, por categorías profesionales, según un baremo establecido por el Gobierno, y no sobre las percepciones reales de los trabajadores, resulta que un trabajador jubilado, o su viuda o hijos huérfanos, aun en la hipótesis no siempre fácil de haber cotizado durante 35 años, que constituye el plazo mínimo, para alcanzar el 100 por 100 de la base de cotización, su situación económica puede experimentar un descenso muy importante.

En los modernos sistemas de Seguridad Social, uno de los objetivos fundamentales es el de garantizar el mantenimiento del nivel de vida que tenía el trabajador y su familia, cuando estaba en activo, para el tiempo de su jubilación.

Comprendemos que esto representa un fuerte problema financiero para el Régimen de Seguridad Social existente; pero no podemos menos de señalar ese desnivel que se produce en la situación económica del trabajador al pasar de la situación de activo a la de jubilado, desnivel que puede descender prácticamente más allá del 100 por 100 de sus percepciones reales en activo.

#### 6.—El nivel de vida general de la población.

Hemos de reconocer que, considerada globalmente la población española, ha experimentado, en estos últimos años, una elevación notable del nivel de vida.

Para comprobar esta afirmación, con independencia de las observaciones personales en el ambiente que nos rodea, bastaría tener en cuenta la evolución que ha experimentado el porcentaje de hogares españoles que poseen determinados bienes, manifiestativos de un cierto grado de bienestar económico (Cfr. Tabla VI).

Se calcula que la renta familiar media actual es de 9.500,— pesetas mensuales, en España; y que si sigue este ritmo, dentro de cinco años, puede llegar a las 12.500.

Recogemos en el Anexo (Tabla VII) unos datos que ponen de manifiesto, por el índice de capital ganadero, el nivel de vida de familias campesinas.

En resumen, podemos afirmar que, a pesar de que nos hallamos muy lejos del ideal, en lo que se refiere a la distribución equitativa del bienestar económico, la década que acaba de transcurrir ha sido testigo del mayor índice de crecimiento económico en toda nuestra Historia.

#### Reflexiones finales.

Se hace muy difícil sacar unas conclusiones que resuman todo lo anteriormente expuesto, pero vamos a tratar de hacerlas para facilitar, con nuestra modesta aportación, las medidas pastorales que la Conferencia Episcopal pueda adoptar a la vista de la situación social descrita de nuestra Patria en lo referente a la "pobreza material".

— Uno de los problemas sociales más urgentes es el de los **trabajadores even-**



nales, sobre todo en la agricultura, y en ciertas regiones españolas con situaciones de paro endémico. Sería preciso realizar estudios estadísticos objetivos y completos sobre la situación de paro y adoptar, a escala nacional y regional, las medidas más oportunas para remediar esa situación que, en ocasiones, traspasa el umbral de la pobreza para llegar a la miseria y a la indigencia. El Seguro de desempleo, en su regulación actual, resulta a todas luces insuficiente y limitado.

— **El problema de la vivienda urbana**, en España, sigue siendo otro de los problemas sociales más urgentes, sin que se hayan adoptado las medidas eficaces para resolverlo, problema que se va agudizando por el ritmo acelerado del éxodo rural y la concentración en las grandes urbes industrializadas. Uno de los obstáculos más graves para la resolución de este problema lo constituye la especulación de los solares urbanos. Falta una conciencia clara entre los católicos españoles sobre los criterios morales que deben regir en este campo, e incluso se da la paradoja de que instituciones religiosas y eclesíásticas actúan con módulos del máximo lucro cuando proceden a la venta de solares de su propiedad, constituyendo un claro antitestimonio de pobreza evangélica, y además de posible lesión de la justicia social. También se da la actuación paradójica de instituciones públicas que, después de haber expropiado solares, los revierten a la propiedad privada, obteniendo pingües ganancias en la operación; y eso sin tener en cuenta las acomodaciones de los planes urbanísticos que proporcionan ganancias abusivas a personas que por su dedicación a la función pública deberían demostrar y transparentar un alto ejemplo de desinterés y de espíritu de servicio.

— **El problema de la insuficiencia de salarios** sigue constituyendo un grave problema nacional, aunque de hecho haya experimentado una leve mejoría, en los últimos años, pero se echa de menos la falta de auténticos Sindicatos, autónomos y representativos de los trabajadores, que con sentido de responsabilidad, frente al bien común nacional, puedan actuar con eficacia en la negociación de auténticos Convenios Colectivos, a nivel nacional, provincial o de empresa. Es evidente que la solución del problema de los salarios no puede aislarse del conjunto de la economía nacional; desde ese punto de vista, se echa de menos una política de rentas, coherente y realista, que distribuya equitativamente los sacrificios exigidos por el desarrollo económico entre los perceptores de las diversas rentas, con una participación activa de los interesados, a través de los cauces institucionales adecuados, en la formulación de dicha política, sobre la base de una información transparente de los datos económicos que la condicionan. En todo caso, los aumentos salariales deben tener en cuenta los aumentos de la productividad, para no provocar una inflación de costes que desequilibre el sistema económico y empeore la situación de aquellos a quienes trata de favorecer; pero teniendo también en cuenta que una congelación de salarios, que puede constituir temporalmente una medida indispensable,

dentro de un cuadro coherente de medidas de política económica para garantizar ese equilibrio del sistema, puede exigir, en determinados casos, la implantación, bajo fórmulas diversas y flexibles, del llamado "salario-inversión", que dé una compensación equitativa al sacrificio de los trabajadores que ven congelados sus ingresos salariales a metálico, para que no tengan que financiar a fondo perdido el desarrollo económico del país, como está ocurriendo desde hace varios años en nuestra patria. El problema de la ayuda familiar eficaz a los trabajadores de las categorías profesionales inferiores, que tienen una familia numerosa, sigue todavía sin resolverse entre nosotros. Podría ser oportuno un llamamiento de la jerarquía a las personas e instituciones responsables para que abordasen con eficacia este problema.

— **La situación de nuestra economía agraria** es una de las causas que obstaculizan y frenan nuestro desarrollo económico y la elevación social de nuestro pueblo. El éxodo rural, necesario para aumentar la productividad de la mano de obra agrícola, presenta problemas graves desde todos los puntos de vista, social, familiar, político, moral y pastoral. Habría que despertar el sentido de la nobleza del trabajo en el campo y facilitar a los agricultores los servicios públicos indispensables, a la altura de las exigencias de nuestro tiempo, para evitar que el éxodo agrícola sea no sólo cuantitativo, sino también cualitativo, de los brazos más jóvenes y de las mentes más capaces, con pérdida de los grandes valores morales y humanos que tiene la auténtica civilización rural. Frente a las injusticias sociales de la agricultura, en especial frente a la desigual distribución de la propiedad y al gran número de trabajadores asalariados, habría que evitar la adopción de posturas demagógicas simplistas y unilaterales, pero sin incurrir en un conformismo cómodo o en una actitud tecnicista de considerar que la adopción de meras medidas económicas darían como resultado automático la solución de los problemas sociales del campo español. Hace falta integrar la técnica y el realismo económico con el sentido social y la fortaleza para acometer y aplicar aquellas medidas sociales que exige la dignidad y el bienestar humano de los hombres del campo, elaborando las líneas de una política agraria coherente, progresiva, no sólo desde el punto de vista económico, sino también de la justicia social. La creación de cooperativas y, sobre todo, la formación de los agricultores en el espíritu cooperativo y en las modernas técnicas de cultivo racional de la tierra y de la gestión empresarial eficaz, combinando la agricultura con industrias auxiliares que transformen sus productos y sepan comercializarlos abren posibilidades inmensas a la reforma social y económica de nuestras anacrónicas estructuras agrarias. También convendría adoptar medidas para el mantenimiento de las explotaciones familiares agrarias cuando sean viables económicamente.

— **El sistema de Seguridad Social vigente en nuestra patria** exige un replanteamiento crítico, sereno y objetivo, para

enmarcarlo dentro de nuestra política del desarrollo, para adecuarlo a nuestras posibilidades económicas, para dar una participación más efectiva en la administración de sus fondos a los propios interesados, para disminuir el coste relativo de sus gastos generales y para dar un sentido de mayor responsabilidad en sus afiliados y beneficiarios. El desfase indicado en el texto entre el nivel económico del trabajador en activo y su situación al pasar a la situación de jubilado, exige una solución adecuada y urgente.

— **El aumento del nivel de vida general de la población**, durante estos últimos años, ha sido innegable. Esto no quiere decir que hayamos llegado a la meta deseable, ni tampoco que esa situación no haya sido debida a un gran esfuerzo del pueblo trabajador y de sus dirigentes, ni mucho menos que todavía no existan amplios sectores de la población que carezcan del mínimo de bienes suficientes para un nivel decoroso y humano. Hemos de destacar que las tendencias de la moderna sociedad de consumo, aunque todavía apenas hayamos superado el umbral de la pobreza, se empiezan a acentuar entre nosotros con la apoyatura de los medios modernos de publicidad comercial que, sin sentido de una ordenada economía de prelación de gastos, están despertando las apetencias de la población hacia artículos de carácter superfluo y en algunos casos, nocivo. Falta entre nosotros criterios morales claros y definidos sobre la publicidad comercial, con su fácil recurso a lo que llaman los anglosajones el "sex appeal", al lujo y a la ostentación.

— **La Iglesia**, en España, ante la situación de pobreza material de amplios sectores de nuestra población, **podría dar un testimonio evangélico de desasimiento de los bienes materiales**, de comunicación cristiana de esos bienes, ante todo dentro de las propias instituciones eclesiales (Diócesis, Parroquias, Comunidades religiosas, etcétera) y también hacia fuera en favor de los sectores más pobres y débiles de nuestro pueblo. Se espera de la Iglesia Jerárquica fortaleza para denunciar injusticias sociales, sin temor a los poderosos de este mundo, pero sin demagogias ni oportunismos fáciles, con gran equilibrio doctrinal y con serena y objetiva visión de los hechos, sin unilateralidad ni siquiera aparente, con preferencia no hacia los que más gritan, sino hacia los más necesitados y débiles, aunque no tengan fuerza ni conciencia para protestar, sin concesiones a ninguna clase de ideologías, pero con la aceptación valiente de todo lo verdadero y positivo que se encierra en las mismas, con firmeza evangélica, pero también con caridad y comprensión pastoral a todos para salvarlos a todos, pero con atención especial a los pobres, a los pequeños, a los indefensos, a los que padecen la injusticia, a los débiles, a los que sufren en el alma o en el cuerpo, con la caridad del Corazón de Cristo (Venid a Mí, todos los que estáis fatigados y cargados... (Mat. 11,28); con la amplitud universal de la paternidad de Dios ("Porque tanto amó Dios al mundo..." (Jo. 3,16).

# El subdesarrollo en España

Por José GIMENEZ MELLADO

Se acepta hoy sin discusión que, a todos los niveles y en sus aspectos económicos, sociales y políticos, el problema del subdesarrollo es el más importante de nuestro tiempo. La Iglesia, dice Su Santidad Pablo VI en la "Populorum progressio", observa con atención "el desarrollo de los pueblos y muy especialmente de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas y que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo". Y dice más adelante: "El hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial. Juan XXIII lo afirmaba, sin embargo, y el Concilio se ha hecho eco de esta afirmación en su constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Esta enseñanza es grave y su aplicación urgente. Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre esta crisis de angustia, y llama a todos para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanos." Termina la parte introductoria de la encíclica incitándonos "para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad".

Está claro que el objetivo, explícitamente formulado por la Iglesia, en plena armonía con las preocupaciones del momento actual, es el desarrollo integral del hombre y el solidario de la humanidad, y que esta cuestión, como nos proponemos, puede y debe estudiarse en ciertos casos, como es el nuestro, a dos niveles diferentes: a nivel nacional y a nivel internacional.

\* \* \*

El subdesarrollo entendido, sin más precisiones conceptuales, como un déficit de nivel económico, social y político, individual y colectivo, tiene todavía bastante importancia en nuestra Patria, pese a los esfuerzos realizados en los últimos años para elevar el nivel de vida de los sectores y regiones más pobres.

Aún son muchas las localidades, zonas, provincias y aun regiones y sectores económicos cuya separación o distancia de lo que podríamos llamar un promedio aceptable de situación y progreso exceden los límites dentro de los cuales podrían considerarse como realmente incorporados al proceso de evolución y cambio que sigue la vida nacional.

Conocidos son los desequilibrios regionales de nuestra nación. Como se decía ya en el volumen publicado por la Presidencia del Gobierno con el I Plan de Desarrollo de España, uno de los problemas que presenta la estructura económica española son las diferencias de nivel económico y social entre las distintas provincias que no están justificadas por di-

ferencias geofísicas o de existencia de recursos humanos y materiales. En este mismo trabajo se especifican las diferencias que separan a las distintas provincias y que se manifiestan por los siguientes signos o índices:

a) por el elevado grado de concentración geográfica de la producción y por su tendencia a aumentar progresivamente;

b) por la fuerza y dirección de los movimientos migratorios internos;

c) por las diferencias de renta "per capita" provincial;

d) por la coincidencia entre las provincias con renta por habitante relativamente elevada o muy elevada y los principales centros productivos y de absorción de la inmigración;

e) por la fuerte correlación entre renta por habitante y coeficiente migratorio y correlación negativa entre aquella y tanto por ciento de analfabetismo.

Considerando subdesarrolladas las zonas en las cuales la renta "per capita" es inferior a los 2/3 de la media nacional, y



JOSE GIMENEZ MELLADO

tomando sólo este índice como medida del subdesarrollo, por ser uno de los más significativos, en 1960 hay 12 provincias en esa situación (Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Málaga, Lugo, Albacete, Avila, Cuenca, Cáceres, Granada, Almería y Orense). Estas provincias reúnen el 20 por 100 de la población total española. La diferencia entre la provincia de más baja y más alta renta está en la proporción de 1 a 3,4 (Orense, 9.416, y Guipúzcoa, 31.270).

Con ser importantes las diferencias económicas, lo son más las de tipo social.

En este mismo año 1960, las diferencias sociales, estimadas en otra investigación, según un índice en el que se incluyen personas con estudios medios, mujeres con estudios superiores, van de 1 a 6,3, entre las provincias de Orense y Madrid, última y primera de la escala. Este índice deja por

debajo de los 2/3 de la media a 13 provincias españolas.

Estos datos por sí mismos sirven para justificar la preocupación por el tema. Y más todavía si se tiene en cuenta, puesto que se trata de una comparación entre promedios provinciales, que trasladada a escala individual, que es evidentemente la que en último extremo interesa, elevaría extraordinariamente el rango o separación de los valores extremos de la distribución de tales índices.

Podemos afirmar, por tanto, que la distribución de los bienes económicos y sociales en nuestra Patria presenta desigualdades excesivas.

Generalmente las provincias menos desarrolladas de España son provincias principal y casi exclusivamente agrícolas, cuya relativa depresión en la escala de valores económicos y sociales se ve influida por la relativa depresión de la agricultura, como sector económico que no ha seguido un ritmo paralelo al de la industria y los servicios en los últimos años.

El problema agrario no es extraño al problema del subdesarrollo. Si la productividad agrícola aumentase con un ritmo adecuado a la creciente necesidad de alimentos en los mercados nacionales e internacionales, manteniendo una evolución similar a la que se produce en otros sectores económicos, aunque esta evolución eliminase alguna mano de obra que tendría empleo en la industria y servicios, como parece que debería ser, al menos en un plano ideal, aun cuando en la práctica esta transición no se realice tan armónicamente, los desequilibrios entre la agricultura y las otras actividades económicas no habrían sido tan intensos y las diferencias regionales no habrían sido tan grandes.

También en estos años parece acentuado el desequilibrio interno de la misma agricultura, debido por una parte, a que las innovaciones tecnológicas agrícolas, en las que van a la cabeza las provincias más desarrolladas, han tenido como consecuencia una superproducción, dada la rigidez de la demanda de muchos productos agrícolas, y, por otra, a la falta de estas innovaciones, generalmente en las provincias menos desarrolladas, que agravan aún más su problema.

El único alivio de las regiones y sectores más débiles de nuestra Patria ha venido casi exclusivamente de los movimientos migratorios, aunque deberíamos preguntarnos si esto conviene que sea así o no.

¿Qué ha sucedido en España durante esta última década? ¿Cuáles son los problemas actuales relacionados con la cuestión que nos ocupa? ¿En qué sentido deberían apuntar las soluciones? ¿Qué se puede hacer?

La década 1960-1970 ha sido conocida internacionalmente como la década del desarrollo. En España, a partir de 1964, dos planes de desarrollo han entrado en vigor. No hay datos completos de todo el

período, o al menos yo no he podido disponer de ellos; sin embargo, algo puede decirse de los resultados del primer plan, que cubre hasta 1967.

Aclaremos inicialmente que ni en el primero ni en el segundo Plan de Desarrollo es considerado el desarrollo regional con carácter prioritario.

En el primero de ellos, capítulo de objetivos, junto al objetivo central: "Conseguir al ritmo más rápido posible, y en condiciones de estabilidad económica, el desenvolvimiento de la cultura y el logro de un mayor bienestar para todos los españoles, al servicio de la dignidad y libertad de la persona", se enumeran, en este orden, los siguientes:

A) Integración, movilidad y promoción social.

B) Producir, como "objetivo económico primordial", en las mejores condiciones de calidad y precio, el mayor volumen posible de bienes y servicios demandados en un mercado competitivo, es decir: máximo crecimiento del producto nacional, equitativa distribución de la renta, flexibilidad del sistema económico, etc.

C) Desarrollo regional: a) crear polos de promoción y desarrollo industrial; b) asegurar la mejor utilización posible de los recursos y fomentar las iniciativas locales; c) intensificar la acción de puesta en riego, concentración parcelaria, asociación de explotaciones y demás transformaciones de las estructuras agrarias de baja productividad, y d) establecer las condiciones para que se orienten los movimientos interiores y exteriores de acuerdo con las necesidades del desarrollo.

De esta enumeración de objetivos parece deducirse sin violencia que el objetivo primordial es el aumento de la producción, y aunque se manifiesten también como objetivos del plan los aspectos distributivos, éstos quedan subordinados a aquél, por lo menos a corto plazo.

En el II Plan de Desarrollo el objetivo central se define "como en el primero, pero esa finalidad primordial, la elevación del nivel de vida, una más justa distribución de la renta y el desenvolvimiento de la libertad y de la dignidad de la persona", se habrá de alcanzar mediante el logro de estos objetivos generales:

a) mejorar la estructura de los procesos productivos de forma que aumente su competitividad;

b) mantener la estabilidad interna y externa, y

c) asegurar el mantenimiento del pleno empleo, intensificar los procesos de movilidad y promoción social y conseguir una más justa distribución de la renta.

A continuación se especifican, y en algunos casos con bastante detalle, los objetivos sectoriales.

En el capítulo de objetivos, capítulo número 4, no figura en el II Plan ninguna mención respecto al desarrollo regional; no obstante, en el capítulo número 2, que se refiere a la "Problemática socioeconómica y estrategia del II Plan", se dice que en éste se considera indudable la utilidad de las acciones regionales específicas, en áreas determinadas con vistas a alcanzar objetivos concretos. A continuación se señala que proseguirán las acciones emprendidas,

"acentuando las que han probado su eficacia para transformar las estructuras sociales e impulsar la actividad económica en las zonas seleccionadas, y se iniciarán otras". "La política de desarrollo regional en el II Plan—se dice también—prevé una amplia gama de actuaciones que se proyectan sobre los tres grandes sectores de la economía: agricultura, industria y servicios."

La lectura de esos textos produce la impresión de que ha decaído el interés político por un tratamiento específico de los problemas del desarrollo regional en España.

Tal vez sea ello la consecuencia de los resultados del I Plan, que por cuanto se refiere al desarrollo regional no han sido muy brillantes. La concentración de la producción y su tendencia a ir creciendo, que se estimaba como un índice de desequilibrio, es mayor en 1967 que en 1964. Tan sólo las provincias de Barcelona, Madrid, Valencia y Vizcaya, para un 25 por 100 de la población reúnen el 38,5 por 100 de producto interior neto nacional, con tasas de crecimiento en ese período de 6,99, 7,03, 6,15 y 7,66, frente a una media nacional de 6,29. En Almería, Jaén, Badajoz, Cáceres, Granada y Orense, citando a las provincias más pobres, estas tasas han sido de 5,38, 5,64, 5,11, 5,11, 5,48 y 5,31; es decir, en todas inferior a la media nacional.

El segundo índice de desequilibrio regional: fuerza y dirección de los movimientos migratorios, tampoco parece que haya experimentado cambio alguno. Las cuatro provincias de mayor producción han recibido de un total de 1.090.000 habitantes, en los que se cifran las migraciones interiores entre 1960-67, 1.009.000. Barcelona sólo, casi el 50 por 100 nacional. Pierden población, en cambio, todas las provincias subdesarrolladas.

El tercer índice señalado en el I Plan es la renta "per capita". En este punto puede señalarse una disminución de los desequilibrios existentes en 1964, en términos relativos, al finalizar el I Plan, aunque ello ha sido debido principalmente a los movimientos de población. En términos absolutos, la diferencia entre las provincias de renta "per capita" más alta y más baja, que en 1964 y en 1967 son Vizcaya y Almería, ha aumentado.

En el primer año, pesetas corrientes, ésta es de 35.768 pesetas (51.793-16.025) y en 1967 de 44.995 (68.069-23.074).

En relación con los otros índices de subdesarrollo el juicio global es casi el mismo, posiblemente.

Deben hacerse, sin embargo, dos advertencias: primera, cuatro años es un período relativamente breve para conocer con toda exactitud la tendencia de evolución de un fenómeno tan completo como el examinado; segunda, aunque el juicio sobre el desarrollo de las zonas pobres de España no sea favorable, lo es, por el contrario, el nacional, como puede comprobarse no sólo por el incremento de la renta de la nación, sino también por el dato muy significativo de la evolución de los saldos migratorios exteriores: mientras que en 1964 la salida neta de población al exterior (Europa y ultramar) fue de 82.451,

en 1967 la entrada, no salida, fue de 29.730.

Creemos, no obstante, que en la actualidad el problema más importante en nuestra Patria es el problema distributivo. Los frutos del progreso alcanzado en estos últimos años no se han repartido con la equidad debida. Tal vez la excesiva aceleración del mismo ha introducido cierto desorden en la distribución, que ha marginado a individuos y grupos sociales completos. La mejor distribución de la renta y de los beneficios sociales logrados debían ser el objetivo prioritario del momento presente, y como una importante vía de solución de este problema, el desarrollo regional.

Este objetivo puede exigirse por justicia social y es conveniente desde el punto de vista político para lograr un desarrollo armónico y equilibrado de la vida nacional.

En un reciente informe de la Comisión de Desarrollo Internacional, realizado por encargo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a la pregunta de "¿Por qué deben tratar los países ricos de ayudar a otras naciones, cuando incluso los más ricos de entre ellos tienen grandes problemas económicos y sociales dentro de sus propios territorios?" se contesta diciendo que "la respuesta más sencilla es de orden moral: justo es que los ricos compartan lo que tienen con los pobres"

Válida esta respuesta a nivel internacional, también tiene valor a nivel nacional. Dice Su Santidad Pablo VI ("P. P.", número 49): "Lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente valía en favor de los más cercanos debe aplicarse hoy a la totalidad de las necesidades del mundo."

Los desequilibrios existentes en nuestra Patria, y particularmente los regionales, son un obstáculo de primer orden para una auténtica integración nacional.

De un conocido economista, Gunnar Myrdal ("Solidaridad o desintegración"), es la siguiente frase: "La gente no admite que un país esté bien integrado mientras haya grandes y rígidas diferencias entre las regiones muy ricas y muy pobres y las clases sociales afortunadas y desvalidas, y aun menos cuando el desnivel de riqueza y bienestar esté aumentando." El mismo autor señala que el principal fundamento de un Estado altamente integrado es de orden psicológico: "La conciencia de una comunidad nacional de intereses y aspiraciones, la voluntad común de haber sacrificios para otros propósitos que el beneficio económico inmediato y el desarrollo de instituciones y reglas adecuadas para estos fines son el resultado histórico de haber vivido estrechamente unidos, mucho tiempo, bajo una política unificada y de haber participado activamente en el proceso público de determinar dicha política." "Si esta base psicológica llegara a faltar, el Estado se desintegraría."

La misma lucha de clases es otro aspecto que no indica más que una integración social deficiente.

Por estas y otras razones, que partiendo de estas consideraciones generales, y siguiendo por el orden las estructuras políticas sociales y económicas, llegarían final-

mente a los casos individuales de personas situadas en unas condiciones de vida realmente indignas que claman, o deberían clamar, a nuestra conciencia de cristianos o simplemente de ciudadanos, pensamos que el problema de las zonas subdesarrolladas de nuestra Patria sigue siendo un problema importante, al que todavía no se le ha prestado la atención que su magnitud y entidad reclaman.

Si ésta es la importancia del problema, ¿qué podemos hacer?

1. En primer lugar, hay que mejorar la base estadística para obtener una descripción más exacta del fenómeno. Resulta verdaderamente sorprendente el hecho de que a nivel oficial no existan datos actualizados, y que en los mismos estudios de los planes de desarrollo se utilicen fuentes privadas que, pese a su indudable mérito, no ofrecen las garantías debidas. Hace falta una base mínima de estadísticas que hoy no se posee. Sin ella será muy difícil estudiar y buscar soluciones al problema y seguir su evolución. Se necesitan muchos más datos de los que en estos momentos se tienen.

2. Despertar la conciencia nacional de ayuda al subdesarrollo de España. El 20 por 100 de nuestros compatriotas soportan esta situación. Son unos cuantos millones de españoles, casi 7, los que en un confuso horizonte cambiante buscan, en muchos casos sin ninguna o con muy poca base, solución a sus problemas personales vitales, en medio de la pasividad casi general de nuestra sociedad. No basta la información que a veces se les facilita para su deambular por España o por el extranjero; aunque ello sea importante, precisan del calor de una sociedad que está en condiciones y puede y debe de ayudarles. Esta ayuda se reclama a nivel internacional; no puede negarse a un nivel más bajo.

Si como se dice en el informe internacional antes mencionado, "vivimos en una época en que la capacidad de transformar el mundo sólo viene limitada por la falta de generosidad y la estrechez de miras", y que ahora podemos fijarnos objetivos que hubieran parecido quimeras hace unos decenios y, trabajando juntos, alcanzarlos, es obvio que esta capacidad de transformación es aún mucho más intensa dentro del territorio de una misma nación.

3. Prestar una ayuda realmente eficaz, no limitada exclusivamente a la que viene facilitando la Administración Central, aunque su concurso sea imprescindible y muy valioso. Habría que reavivar y estimular la acción de la administración local, las colaboraciones locales y la participación de todos los interesados, como principal forma de ayuda, hasta que ellos mismos y para sí mismos puedan contribuir a su propio progreso (P. P. núm. 5).

La ayuda de la sociedad y de la Iglesia por propia misión también son precisas. Junto a cuanto se hace convendría estimular la creación de organismos voluntarios que encuadraran a la juventud, y que prestaran servicios asistenciales de ayuda en los campos social, cultural, técnico, agrario, etc. Planificando y coordinando estas actividades con las que procedan de la esfera pública. Lo que sería,

como hoy mismo anunciaba la prensa un Plan Político de Desarrollo Socio Económico.

En el campo público sería precisa una reelaboración de la política económica y social que situase a todas las regiones españolas, por su activa participación, en condiciones de contribuir al desarrollo nacional, en vez de resultar algunas de ellas indirectamente sólo beneficiarias del mismo, en ciertos aspectos únicamente.

4. Intensificar la ayuda a las regiones más pobres de España, como exigencia de una política de ordenación del territorio nacional que reduzca los desequilibrios actuales y evite graves problemas que están empezando a surgir en las zonas más desarrolladas.

Hace falta no sólo intensificar la ayuda, sino que esta sea continua y estable, tanto en el campo de las inversiones económicas, como en el de las mejoras sociales, pensando más a largo plazo que a corto, para limitar a una tasa razonable los movimientos migratorios entre unas regiones y otras.

Como fuente para el incremento de la ayuda debería ensayarse también la ayuda interregional. Si las naciones tienen obligaciones mutuas de colaboración, también hay obligaciones interregionales a los niveles público y privado. Creo que este tema es del máximo interés al último de esos dos niveles. Si por vía de la sociedad pudiese instrumentarse esta colaboración, que en sí mismo podría ser apreciable, seguramente, como muestra la experiencia, este sentido de obligación privada para con la comunidad podría ser la fuerza que impulsase la colaboración pública.

5. Especificar los medios que han de arbitrase como ayuda a las regiones, provincias y localidades más necesitadas. Como fácilmente se comprende este es un aspecto muy técnico del problema en el que no podemos entrar. Sin embargo, no puede omitirse la necesidad de específicas acciones en el campo cultural: enseñanza, asistencia técnica, etc.; en el campo económico: agricultura y, especialmente, transportes y comunicaciones; en el campo social: sanidad, vivienda y condiciones de trabajo, y

6. Informar periódicamente, con la más corta periodicidad y con los datos más exactos posibles, de la situación del subdesarrollo en nuestra patria, para que todos tengamos conciencia exacta de la situación y despierte el sentido de responsabilidad y solidaridad colectivos.

No quiero terminar esta parte, sin indicar que estas consideraciones generales, que afectan a los principios y al marco en el que ha de situarse el problema del subdesarrollo regional y a ciertas acciones que tienden a modificar las estructuras sociales y económicas, no invalida la perspectiva del tratamiento tradicional del tema de la pobreza, porque en definitiva todo ha de referirse finalmente al hombre. La gravedad de las situaciones de subdesarrollo de muchos grupos humanos se debe tanto a la situación de injusticia que estos grupos sufren, como a la pasividad y ceguera con las que esas situaciones son contempladas por otros.

Es necesario, como afirma en la P.P.S.S. Pablo VI, construir un humanismo nuevo.

El subdesarrollo de España afecta a una parte de su población y de su territorio, pero España no es una nación subdesarrollada, pues, aunque particulares circunstancias hayan permitido tratarla como tal hasta ayer, ya no podemos considerarla así en el momento presente.

En el reciente informe de la Comisión de Desarrollo Internacional, presidida Lester B. Pearson, figura nuestra patria como país en desarrollo (terminología aplicada a los países subdesarrollados), en el grupo de Europa meridional, junto a Chipre, Grecia, Turquía y Yugoslavia, pero se hace la reserva de que estos países están en la zona intermedia entre los países desarrollados y los países de desarrollo. Abundantes datos de los recogidos en el mismo informe lo prueban.

España es uno de los pocos países que, en parte, por la ayuda recibida y, en gran parte, por su propio esfuerzo, está en condiciones de colocarse al otro lado de la mesa en este campo de la colaboración internacional para el desarrollo de los pueblos pobres.

Los problemas de las naciones en vías de desarrollo todavía siguen siendo gravísimos. Según los últimos datos disponibles, las naciones pobres cuentan con el 66 por 100 de la población mundial y sólo disponen del 12,5 por 100 de la renta. Y aunque la tasa anual de crecimiento ha alcanzado el objetivo del 5 por 100, establecido en el primer decenio para el Desarrollo, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sin embargo, en el 22 por 100 de la población del mundo menos desarrollado, no incluida China Continental, el crecimiento de la renta per capita fue menos de un 1 por 100; 48 por 100 del 1 al 2 por 100 y más del 2 por 100 el 30 por 100 de la población de estos países. Por supuesto que, salvo excepciones, el crecimiento de la renta "per capita" fue mayor en los países industrializados.

El hecho de que las tasas de renta global haya sido inferior en terminos relativos durante los últimos diez años en los países industrializados no oculta el hecho de que en valores absolutos de renta y en renta "per capita" las diferencias siguen siendo desmedidas, con una tendencia de esta última creciente.

Tasa media anual de crecimiento del Producto Interior Bruto, 1960-67:

	Porcentajes
I. Países en desarrollo: ...	5
Africa ... ..	4
Asia meridional ... ..	4,1
Asia oriental ... ..	5,5
Europa meridional ... ..	7,1
América latina ... ..	4,5
Medio Oriente ... ..	7,2
II. Países industrializados ...	4,8

Además, como se observa en el anterior cuadro, Africa entera, Asia meridional y América latina no han llegado a las tasas de esos países.

Por mucho que sea el optimismo con el que quiera contemplarse la evolución

reciente de los pueblos pobres, al comparar esta con la experimentada en tiempos pasados por las naciones más desarrolladas, cuyo crecimiento anual de renta fue del 2 al 4 por 100, el panorama desde el punto de vista distributivo actual es verdaderamente aferrador.

Habiendo superado España los 700 dólares de renta por individuo, centenares de millones de hombres no llegan a los 100 dólares "per capita", y de ellos sólo unos pocos podrán en setenta años llegar a los 400 dólares, estando entonces nuestro país en los 2.800. Por ello preocupa tanto mundialmente el problema del desarrollo de la población.

Con ser esta la situación actual, más de 1.000 millones de personas pasan hambre y 2/3 de la población del mundo

esta subalimentada, preocupa en el momento presente el posible decaimiento de la ayuda exterior a los países pobres.

Como es sabido, la corriente neta de recursos de los países desarrollados, no comunistas, dirigida a los países en desarrollo y organismos multilaterales, fue en 1968 de 12.800 millones de dólares y la de los países comunistas de unos 350 millones. Suma total de la ayuda oficial, otras corrientes oficiales y corrientes privadas. La primera, que es la única que puede calificarse de auténtica ayuda, fue, en esa misma fecha, de unos 6.800 millones de dólares.

Corriente total neta de recursos hacia los países en desarrollo y los organismos multilaterales. (Miles de millones de dólares).

	Media 1950-55	1956	1961	1963	1967	1968
Total ... ..	3,5	6,2	9,2	8,6	11,2	12,8
Corrientes de ayuda oficial para el desarrollo ... ..	1,9	3,3	5,2	5,9	6,6	6,4
Donaciones y contribuciones similares ... ..	1,2	1,9	4,5	4,4	4,4	4,1
Préstamos ... ..	0,5	0,5	0,6	1,5	2,3	2,4
Otras corrientes oficiales ... ..	—	—	0,9	0,2	0,3	0,5
Corrientes privadas ... ..	1,6	2,9	3,1	2,5	4,2	5,8

(—) No hay datos anteriores a 1960 sobre la ayuda oficial para el desarrollo. Por tanto, el promedio de 1950-55 y la cifra de 1956 corresponden a la ayuda oficial total.

Fuente: OCDE, CAD, cifras inéditas provisionales para 1968, y varios números de Annual Reviews para los años precedentes.

"El anterior cuadro refleja el rápido aumento de la corriente total de recursos a los países en desarrollo desde principios del decenio de 1950 hasta 1968. Sin embargo el aumento general es resultado neto de dos tendencias muy distintas en los componentes principales. El incremento de la ayuda oficial para el desarrollo fue muy rápido hasta 1963, se estancó en esa fecha, y en 1968 llegó a disminuir. En cambio, las corrientes privadas fueron bastante estables antes de 1963, y han aumentado con rapidez desde entonces. Esto significa que los recursos fundamentales destinados al desarrollo han permanecido estancados en el decenio de 1960, y ahora están bajando. El cuadro también indica los cambios en la composición y las condiciones de la ayuda externa. La proporción de las donaciones y contribuciones similares ha disminuido, en tanto que la de los préstamos ha aumentado. El cuadro no da los cambios de las condiciones en que se han concedido los préstamos. Las condiciones de los préstamos clasificados como ayuda oficial para el desarrollo han tendido a hacerse más favorables, pero en los préstamos de la categoría correspondiente a otras corrientes oficiales se han hecho más estrictas.

La proporción de las donaciones en la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó del 87 por 100 en 1961 al 63 por 100 en 1968. Es más, los préstamos oficiales, incluidos tanto los que figuran en esta categoría de "ayuda" como los comprendidos en otras corrientes oficiales, también generan una considerable corriente inversa en forma de pagos de

intereses a los países desarrollados. Si estos ingresos sobre los préstamos pasados se restan de los totales del cuadro anterior (de los que ya están deducidos los pagos de amortización), el saldo para 1968 se reduce a solo unos 6.300 millones de dólares. Esta cifra representa el 0,4 por 100 del ingreso de los países ricos. En comparación, obsérvese que en dicho año se gastaron en los mismos países miembros del CAD 35.000 millones de dólares en bebidas alcohólicas y 15.000 millones de dólares en cigarrillos.

El objetivo del 1 por 100 basado en la capacidad de pago de los países ricos como ayuda a los países en desarrollo, no supone que se les pida que "regalen" el 1 por 100 de su producto nacional, sino simplemente que la corriente de inversiones privadas, préstamos públicos y donaciones debe alcanzar tal nivel.

Este objetivo tiene una larga historia. Se presentó por vez primera al mundo en 1958, en una declaración aprobada durante una reunión del Concilio Mundial de Iglesias y se difundió entre todas las delegaciones acreditadas ante las Naciones Unidas. En la declaración se afirmaba que si los países contribuyentes pudieran dedicar a donaciones y préstamos de carácter concesionario por lo menos el 1 por 100 de su ingreso nacional, la situación internacional sería mucho más prometedora. En 1960, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en virtud de la cual los países desarrollados aportarían el 1 por 100 del P. N. B. como ayuda en este sentido. En el primer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas

sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), celebrada en 1964, se concretó esta idea y obtuvo el apoyo del CAD. Resulta irónico comprobar que la corriente total de recursos superó el 1 por 100 del ingreso nacional combinado de los países industrializados durante el quinquenio anterior a la aprobación de este objetivo por el CAD y que desde entonces no ha vuelto a cumplirse. En el segundo período de sesiones de la UNCTAD en 1968, se aprobó una nueva resolución especificando que la transferencia de recursos debía ascender al 1 por 100 del producto nacional bruto a precios de mercado. Si bien los términos producto nacional bruto e ingreso nacional responden a una misma idea de sentido común, el PNB a precios de mercado no incluye asignaciones por depreciación del capital, pero comprende los impuestos indirectos que no forman parte de los ingresos de nadie. En promedio resulta ser un 25 por 100 mayor que el ingreso nacional. Así, el efecto de la resolución de UNCTAD fue el de elevar el objetivo en esta proporción, con la anuencia de todos los miembros del CAD.

Y este es el problema actual.

Puede España cerrar los ojos ante este gravísimo problema mundial. No es cierto que aun localizada y limitada a nivel público, y en la misma línea de actuaciones que otros países, tal ayuda está ya prestándose. No ha tenido y tiene todavía bastante importancia relativa toda la acción misionera de nuestra patria en el desarrollo a largo plazo de los países pobres, acción que actualmente se reconoce como de un valor excepcional.

Ampliar esta tarea sería tanto como colocar de nueva a nuestra patria en la mejor línea de su tradición histórica. Si nuestro país ayuda en bastantes campos, todavía está lejos de alcanzar el grado que corresponde a sus posibilidades materiales (a veces se olvida que clasificados todos los países del mundo por la importancia de su Renta Nacional de mayor a menor ocupamos el décimo lugar) y sobre todo humanas, y muy especialmente a la exigencia de testimonio cristiano de auténtica fraternidad, como corresponde a un país católico en comunidad con la Iglesia Universal.

Termino con unas palabras dirigidas a la última S. S. de Murcia por la Secretaría de Estado de S. S.: "La proyección social del progreso no puede quedar enmarcada dentro de las fronteras patrias." "Porque no hay desarrollo social auténtico si no es simultáneamente nacional y cósmico." "Negar esa doble dimensión equivaldría a empobrecer o sofocar el mismo progreso." "El desarrollo solidario de los pueblos exige la visión ecuménica del mundo." "El hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí." "Lo pide el genuino sentido de la Iglesia, comunidad esparcida para el servicio de todos; lo reclama la conciencia individual; lo solicita la caridad cristiana que hace probar como propio el sufrimiento de los desdichados, querer como suya la promoción de los demás y hasta desistir, en aras de ello, de un éxito personal o de grupo."

**PROXIMAMENTE:**

**TEMAS PARA DEBATE, nueva Revista**

**«Temas para debate» opina, critica, contempla los hechos actuales con criterio católico**

**TEMAS PARA DEBATE será de información general**

**«Temas para debate» abierta al mundo**

**TEMAS PARA DEBATE, la revista católica para todos**

**«Temas para debate» espera tu colaboración porque estima tu participación**

**TEMAS PARA DEBATE te informará serenamente de la actualidad mundial**

**«Temas para debate» aparecerá los primeros días de cada mes**

**TEMAS PARA DEBATE no es exclusivista, pero su criterio es católico**

# ESCAPARATE DE LIBROS DEL C. E. U.

(Viene de la página 32.)

cia y manifestar inequívocamente la actitud de la Iglesia en defensa de los pobres y de los oprimidos de este mundo.

Pero la Declaración no compromete sólo a nuestra Jerarquía; nos compromete también a todos los hijos de la Iglesia; y, en especial, a los miembros laicos de asociaciones apostólicas en la doble línea del testimonio de pobreza evangélica y de ayuda y solidaridad con los pobres.

No bastan las frases retóricas que proclaman actitudes sociales avanzadas o críticas radicales de las injusticias sociales, si en el fondo de nuestros corazones seguimos aferrados al bienestar, a la comodidad, a la escalada de bienes de consumo, a las posiciones económicas elevadas, al apego de las riquezas y de los honores mundanos.

Hace falta hacerse pobre, con Cristo pobre y amigo de los pobres, para dar testimonio del Evangelio en este tiempo dominado por el afán de disfrute de los bienes económicos.

Y sólo los verdaderamente pobres, según el corazón de Cristo, serán capaces de hacer la reforma social cristiana, sin demagogias revolucionarias, ni radicalismos violentos, que destruyen, pero no edifican, que despiertan y acrecientan los odios, pero no saben hallar los caminos de la verdadera paz y de la fraternidad cristiana.

La Declaración Episcopal que comentamos constituye, o debe constituir, un programa de revisión de vida para los propagandistas durante el nuevo curso que vamos a comenzar.

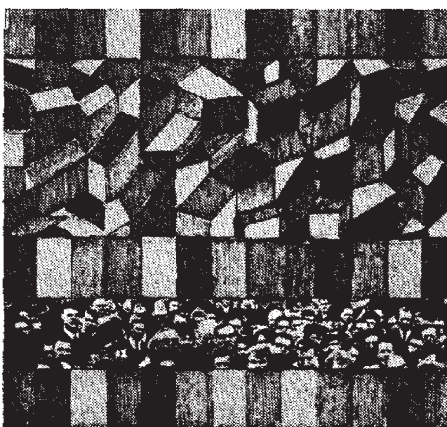
El gran drama de los cristianos, ha escrito un ilustre teólogo moderno, es el de la mediocridad. Una Iglesia de santos sería capaz de transformar el mundo.

Lo malo de muchos cristianos no es que aparezcamos burgueses, sino que lo seamos en realidad. Incapaces de sacrificarnos por los demás, recurrimos a la fácil evasión de las frases de latiguillo, con tanto mayor radicalismo cuanto menos dispuestos nos hallamos de hacerlas realidad en nuestra vida, con sangre del propio corazón.

¿Seremos también capaces los propagandistas de reflejar en nuestra vida personal y colectiva, ante las generaciones actuales, el verdadero rostro de Cristo?



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

la empresa,  
creación  
permanente

ALBERTO COLUMINA

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**Suecia**  
un modelo  
de economía  
de mercado  
de base  
igualitaria

María Jiménez Bermejo

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**el  
futuro  
de la  
religión**

Jean Danielou

# A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
ASOCIACION CATOLICA  
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:  
José Luis Gutiérrez García

Año XLVII Números 884-885  
Julio-Agosto 1970

## Sumario

	Págs.
Noticias ... ..	2
Ha muerto Fernando Martín-Sánchez Juliá ... ..	3
Semblanza humana de Fernando ... ..	4
Fundador y rector de Instituciones ... ..	5
Don Angel Herrera cuenta cómo se dió a conocer Martín-Sánchez ... ..	6
Formador de hombres ... ..	7
Fernando Martín-Sánchez ... ..	8
Enseñaba intrepidez y alegría. Dolor y fecundidad ... ..	9
Fernando ... ..	9
Ha triunfado ... ..	9
Tres preocupaciones: La intelectual, la cultural y la juvenil ... ..	10
Murió sobre el surco ... ..	10
Recuerdo y homenaje. Algunas ideas claras de Martín-Sánchez ... ..	11
XII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española ... ..	15
Comunicado final ... ..	18
Textos íntegros de las Ponencias presentadas por Fernando Guerrero y José Giménez Mellado ... ..	21
El subdesarrollo en España. Editorial. Una Iglesia pobre y defensora de los pobres. ... ..	26
	32

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:

S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Déposito Legal: M. 244-1958

## editorial

# Una Iglesia pobre y defensora de los pobres

*En otro lugar de este mismo Boletín podrán conocer los lectores, si ya no lo conocían antes, el texto de la "Declaración Pastoral de la X Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española", celebrada en Madrid, en los primeros días del mes de julio.*

*Se trata de un documento impresionante, de carácter testimonial y pastoral, en el que el Episcopado Español asume un compromiso, ante la Iglesia y ante la sociedad española, de dar testimonio de pobreza evangélica en su vida episcopal, de prestar ayuda a los pobres y de sentirse solidarios con todas las diversas formas de pobreza que sufren los hombres de nuestro tiempo.*

*El documento tiene la fragancia del Evangelio; por todo el texto se respira el aura de la renovación conciliar que tiende a dar a la Iglesia el rostro auténtico que refleje ante las generaciones modernas el rostro de su Esposo, Cristo.*

*La "Declaración Pastoral" constituye un fiel reflejo del ambiente de sinceridad y de caridad fraternal que envolvió el ambiente de la Asamblea y la preocupación por responder con fidelidad a la misión asignada por Cristo a los pastores de su Iglesia, con una proyección muy realista a las circunstancias sociales y religiosas de España y de la Iglesia en el año 1970. Esta preocupación de la iglesia por la pobreza, no es una concesión a una novedad de nuestro tiempo, sino es más bien, una respuesta profunda a la esencia constitutiva de la Iglesia de Cristo y a su misión salvadora de redención y de salvación del mundo.*

*El documento es un modelo de equilibrio pastoral en la descripción de las diversas formas de pobreza y de indigencia que afligen y oprimen a muchos de nuestros hermanos. No existe a lo largo de todo el documento ni una frase cáustica o amarga, ni una concesión demagógica a ciertas tendencias o movimientos sociales actuales. En toda la Declaración se respira serenidad eclesial, altura de miras, respeto y consideración a todas las personas y grupos sociales, caridad evangélica auténtica, sentido de responsabilidad universal hacia todos, pero con predilección hacia los más pobres y desvalidos.*

*Pero, al mismo tiempo, el documento constituye un testimonio de fortaleza evangélica, de denuncia profética, de situaciones de injusticia y de opresión, de independencia apostólica frente a los poderosos de este mundo, de agudeza pastoral para detectar y describir ciertas formas más sutiles de pobreza no exclusivamente material, sino de bienes más elevados, como son la carencia de participación efectiva en la vida social y cívica y en los bienes morales y religiosos.*

*Como el propio Presidente de la Conferencia Episcopal había previsto en su discurso inaugural de la Asamblea, no se podía esperar de ella soluciones definitivas a los problemas, sino a lo sumo, unas líneas pragmáticas de actuación y, sobre todo, una actitud de compromiso.*

*Por eso la Declaración no da, ni pretende dar soluciones a los problemas de pobreza descritos, sino únicamente señalar su existen-*

[Continúa en la página 31.]

A. C. N. DE P., JULIO - AGOSTO 1970